

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 22 de Febrero de 1923

Diario Republicano

San Sebastián. Año XXXIX. Número 14.929

El Consejo de ministros de ayer

Aprobó unánimemente la actitud del presidente y de Alcalá Zamora en el asunto de los artilleros

Y decidió aplicar sanciones enérgicas. Si no surgen dificultades insolubles, cosa muy probable, a mediados de marzo se dictará el decreto de disolución

(Por teléfono)

Madrid, 22.

A LA ENTRADA

Minutos después de las cinco de la tarde, empezaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

Como uno de los asuntos sobre los cuales iban a deliberar los ministros se refería al documento que se atribuye a los jefes y oficiales de Artillería, el Consejo despertó gran expectación, siendo numerosos los periodistas que acudieron a escuchar las manifestaciones que los consejeros hicieron a la entrada.

El primero en llegar fué el ministro de Estado.

—Es usted el primero en llegar, y, como, además, es temprano, puede hacer declaraciones—le dijeron los periodistas.

—No tengo nada que decirles—replicó el señor Alba—. Unicamente les diré que, dentro de poco, tendremos otro conflicto. No se necesita ser profeta para decirlo que ha de ocurrir, pues ciertos pleitos nunca vienen solos. Nosotros les daremos las soluciones que convengan y luego el país se encargará de juzgarlos.

Luego llegó el ministro de Fomento, quien manifestó que llevaba expedientes de trámite.

El señor Pedregal dijo que acababa de recibir la visita de una numerosa comisión de subalternos del Estado, que le hizo entrega de una nota, que se refiere a las mejoras que dichos funcionarios solicitan.

El ministro de la Guerra, que llegó a continuación, dijo que nada ocurría, pues su ministerio no da disgustos.

Los demás ministros nada manifestaron.

El último en llegar fué el presidente, quien se limitó a decir que los reyes habían estado en su casa, para darle el pésame por la muerte de su madre política.

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo empezó a las seis menos cuarto y terminó después de las nueve, facilitándose de lo tratado y acordado en él, la siguiente nota oficiosa:

“El ministro de la Guerra dió cuenta de que están instruyéndose diligencias para averiguar el origen del documento que se atribuye a los artilleros, los nombres de los firmantes y la persona que facilitó el texto de un telegrama transmitido desde Melilla por el general Lössada, exponiendo asimismo las sanciones que han de ser aplicadas.

El Consejo se mostró conforme con las resoluciones adoptadas.

Se nombró una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que se encargue de redactar un proyecto sobre el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron los proyectos de reales decretos creando el Consejo Penitenciario dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia, y suprimiendo otros organismos afectos a dicho Ministerio; nombrando inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad Militar a don José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central, y autorizando al ministro de Instrucción para regular los efectos que emanan de las disposiciones, creando y fijando las nuevas tarifas de los honorarios de los arquitectos.

Se concedió un suplemento de crédito y un crédito extraordinario: el primero, con destino al Ministerio de la Guerra, y el segundo para contribuir a la suscripción abierta para costear el monumento que se ha de erigir en Panamá a Núñez de Balboa.

Se aprobaron cinco expedientes de concesión de indulto presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobó un expediente de Guerra autorizando al ministro para que ordene que se entreguen mantas, sin cargo alguno, a los individuos del reemplazo de 1919 que se hallan en África y que han de ser licenciados.

Se aprobó otro expediente de Fomento autorizando las subastas para las obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Asimismo se aprobaron otros dos expedientes del mismo Ministerio: uno autorizando un concurso para la construcción de un sifón en el Canal de Isabel II, y otro autorizando la subasta de las obras de construcción del ferrocarril de Valderoz a al Mediterráneo.

AMPLIACION DE LA NOTA

Como ampliación a la anterior referencia oficiosa, podemos decir que, una vez aprobados los expedientes que figuran en la nota, el Consejo estudió la gestación y desarrollo del conflicto militar, originado por el documento atribuido a los artilleros.

Todos los ministros, al apreciar la cuestión, coincidieron en reconocer que las notas facilitadas el día anterior por el presidente y el ministro de la Guerra, reflejaban exactamente el sentir del Gobierno.

Por lo que respecta a las diligencias que en Madrid practican los jueces especiales, encargados de averiguar el origen del documento de los artilleros y los nombres de los firmantes, reconocieron que se ha de tropezar con dificultades insuperables, precisamente porque los directores de los periódicos

cos declaran que ignoran la procedencia del documento que llegó a sus manos que, por otra parte, no llevaba firma alguna, según los citados señores.

Lo mismo el presidente del Consejo que el ministro de la Guerra, afirmaron solemnemente que no han llegado a su poder copias ni el documento original, documento que no le recibirán en el caso de que exista y se les quiera entregar.

Se comentaron las inexactitudes y afirmaciones gratuitas de algunos periódicos que publicaron la noticia de haber sostenido determinado diálogo el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid, diálogo que no ha existido.

Por otra parte, los periódicos no pudieron conocer el pensamiento del ministro de la Guerra, que únicamente conocía el presidente.

A pesar de esto, podemos decir que algo de verdad debe haber, por cuanto que en el Consejo se habló de qué copias del documento de los artilleros llegaron a poder de algunas personalidades políticas.

Creemos saber que en el ánimo de muchos ministros existe la sospecha de que pronto el Gobierno ha de tropezar con grandes dificultades de esta ó de otra índole.

Es posible que los ministros se ocuparan de cuestiones políticas relacionadas con las próximas elecciones.

No sabemos si será adelantada la fecha de las elecciones, pero no será difícil que, en el caso de que se venzan las dificultades del encasillado, se publique el decreto de disolución a mediados de Marzo.

De política y de otras cosas

El Gobierno quiere “razziar” electoralmente a don Niceto

(Por teléfono)

Madrid, 22.

EL P. S. P. Y LOS DESAFUEROS ELECTORALES

El P. S. P. ha publicado la siguiente nota: “Varios secretarios de Ayuntamientos, suspendidos en sus cargos con fines exclusivamente electorales y contrarios a las leyes, han acudido al P. S. P. solicitando su apoyo.

El P. S. P., consecuente con su programa, y, cumpliendo con su deber, ha protestado enérgicamente contra estos atropellos ante el ministro de la Gobernación, de quien se ha exigido una reparación consistente en la reposición de los destituidos y en el castigo de los culpables, con la adopción de medidas encaminadas a evitar que se consumen en lo sucesivo atropellos de esta naturaleza.”

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE MADRID

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, comenzó la discusión de los presupuestos municipales para el corriente año. Los gastos e ingresos se calculan en pesetas 56.879.438.

Los socialistas protestaron contra el aumento de personal.

LA LEY DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

Ayer se reunió el pleno del Consejo de Estado, para informar en el expediente sobre la prórroga de la ley de auxilio a las industrias.

El Consejo de Estado informó en el sentido de que no procede la prórroga, en virtud de la base novena de dicha ley, cuya vigencia caducó el 31 de diciembre último y que por ello cesa la garantía de intereses otorgando la exención, reducción y aplazamiento de los pagos de impuestos, que se concedió a base de la ley de 2 de marzo de 1919, llamada de auxilio a la industria.

Solamente y según la base quinta, se podrían conceder auxilio a las industrias en un período de quince años, hasta tanto que los 150 millones de pesetas concedidos con este fin hayan sido agotados.

Sobre este asunto, el Gobierno habrá de ser el que resuelva en definitiva.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha negado que sea exacta la combinación de magistrados publicada por un periódico, añadiendo que no se harán los nombramientos que algunos suponen.

LA EXPOSICION DE JUAN DE ECHEVARRIA
A las cuatro de la tarde los reyes estuvieron visitando la Exposición de Juan de Echevarría, de cuyas obras los soberanos hicieron grandes elogios.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación dió ce madrugada que es inexacta la noticia de que el Gobierno tenga el propósito de adelantar la fecha de las elecciones.

A DON NICETO LE PERSIGUEN

Como botón de muestra de la armonía electoral que reina en el seno del Gobierno señalaremos el hecho de que, persiguiendo el ministro de la Guerra en presentar su candidatura por el distrito de Villena, el de la Gobernación ha amenazado con disolver los Ayuntamientos que son afectos al señor Alcalá Zamora.

EL ENCASILLADO DE VIZCAYA

Después de una gestión laboriosa, parece ser que al fin se ha llegado a un acuerdo electoral entre la Liga Monárquica de Vizcaya y el Gobierno. Este se reserva tres puestos de aquella provincia para el encasillado.

Es posible que uno de los candidatos que en las pasadas elecciones luchó como conservador por un distrito vizcaíno, tenga en las próximas la protección oficial, mediante su adhesión al Gobierno.

Las víctimas de la aviación

Estado de los heridos en Cuatro Vientos

Madrid, 22.

En el hospital militar de Carabanchel fué reconocido ayer, nuevamente, por los médicos, el teniente aviador señor Bolana, víctima de un accidente de aviación.

Fué apreciada la fractura del húmero derecho, una herida en el cuello y fuertes contusiones y erosiones en el cuerpo.

A pesar de ello, el herido mejora.

El capitán aviador italiano señor Fernandini, que días pasados fué víctima de un grave accidente de aviación en Cuatro Vientos, sigue mejorando de las heridas que sufrió.

Ayer fué visitado por un ayudante del rey, las autoridades militares y el embajador de Italia.

Los Estados Unidos y Europa

El Gobierno de Londres quiere asegurarse de su actitud

París, 21.

El senador demócrata Owen ha presentado al Senado americano una nueva proposición pidiendo se convoque en Washington una conferencia económica mundial.

El “Daily Sketch”, de Londres, dice saber de fuente autorizada que el Gobierno inglés ha iniciado unas conversaciones no oficiales con el ministro americano de Estado para asegurarse de si los Estados Unidos continúan dispuestos a venir en ayuda de Europa.

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA INGLESA

En la Cámara popular se ha propuesto la aceptación de una enmienda hecha por el Senado al decreto de consolidación de la Deuda inglesa.

Se cree que la enmienda será aceptada por unanimidad y que el presidente, Harding, pondrá enseguida su firma al acuerdo de la Cámara.

Doctor Aramburu

PIEL, VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consultas de once a una y de tres a cinco. -PESAFLORENDA, núm. 10.-Teléf. 335.



El teniente aviador Loste, que, después de haber realizado numerosas y arriesgadas hazañas aéreas, se dispone a atravesar el desierto del Sahara en aeroplano. (Foto Miranda).

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha marchado á Madrid el notable abogado don Luis Hernando Larramendi, ex delegado en España de don Jaime de Borbón.

—De París ha llegado á ésta, donde fijará su residencia, el notable escultor y antiguo amigo nuestro, don José Soler.

—Se encuentra en San Sebastián el diputado á Cortes por Arzpeitia don Manuel Semante.

De Bilbao salieron para Madrid el marqués de Triano, don José Luis Goyoga y don Pedro Guillermo Ibáñez.

—Marcharon á Pamplona el ingeniero don Manuel Rodrigo, el abogado don José de Zaurauz y el comerciante don Alfredo de Zamora.

—De Pamplona llegaron á San Sebastián el procurador don José Pi Senra y don Alvaro Gálbete.

—De Pamplona regresó á Madrid el secretario del Tribunal Supremo y representante en la corte de la Diputación de Navarra, don Santiago del Valle, con su bella hija Rosario.

—Después de pasar una temporada en Madrid con sus padres los condes de Matuque, han regresado á San Sebastián los señores de Lizarriturry (don Román).

—De Madrid ha llegado á Pamplona el conde del Vado.

—De San Sebastián marchó á Pamplona el procurador de los Tribunales señor Bisterra.

—De Vitoria ha llegado don Juan Alt.

—Estuvo en San Sebastián don Justo Tejero Castriello.

—Marcharon á Pontevedra don José Saiz y don Teodoro Domínguez.

—Llegó de Bilbao don Manuel Romero Moreno.

—Estuvo en San Sebastián, procedente de Bilbao y de paso para Suiza, don Eduardo Abiega.

—Marchó á Madrid don Gaspar Pérez de Toro.

—Regresaron á Vitoria don Fernando Iraola, don Félix Zaldivar y don Martín Leonard.

—Procedente de Burgos, llegó don Aniceto Ramallo.

—De Santander ha venido don Claudio Guerrero.

—Regresó á Zaragoza don Antonio Martínez Guardiola.

—Marcharon á Bilbao don Enrique Bergés, don José Mateo y don Rufino Tamayo.

—Procedente de Oviedo llegó don Angel Pérez Roldán.

—Marchó á Madrid don Joaquín Soler.

—Procedente de Valencia llegó el médico don Tomás Peset.

Letras de luto

La distinguida familia de don Bruno Pujol, recientemente fallecido, nos ruega hagamos constar su gratitud á cuantas personas les han expresado el pésame con motivo de la desgracia que les aflige.

—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Elvira Eraso y Beldu de Urrengoechea, y seguramente será muy sentida su muerte entre sus numerosas relaciones sociales que conocían y admiraban las bondades que atesoraba.

Mañana viernes, á las once, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma, en la parroquia del Buen Pastor, y acto seguido se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de Polce.

Nos asociamos sinceramente al hondo pesar que sufren el esposo don Raimundo de Urrengoechea y los hermanos y demás familia de la señora finada.

En Miramar

Raquel Meller

Al triunfo definitivo y rotundo, obtenido por la gran artista en la tarde de su debut, se ha sucedido un segundo día de llenos en el elegante salón del Rempol.

Raquel Meller es siempre la maga de la canción, la artista exquisita é inimitable, captadora de los más sutiles y delicados matices.

Ayer lo volvió á demostrar, hallando nuevos motivos sentimentales en las mismas canciones que la oímos en su debut.

No diremos que el público que ayer la escuchó fué todo lo número que el primer día, pero sí lo bastante para satisfacer cumplidamente el amor propio de la artista y las exigencias del empresario.

Los automóviles estacionados en la calle Aldamar, demostraban además la calidad del público que aplaudía dentro del teatro á la gran artista.

Hoy renovará ésta su repertorio y en días sucesivos irá cantando sus canciones de mayor éxito.

Con tal motivo, esta tarde volverá á verse rebosando de público el teatro Miramar.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY JUEVES

A las seis y media de la tarde

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

A las diez y cuarto de la noche

LA CANCIÓN DEL OLVIDO

— Y —

La Magdalena te guíe

En Atocha,
Madrid
y la región

El deporte vasco

En el Moderno

También ayer tarde acudió al frontón cubierto de Atocha numeroso público á presenciar los consabidos partidos.

Aunque los encuentros no fueron de la categoría del que se celebró el martes á primera hora, la gente salió satisfecha, pues aunque no tanto como el día anterior, también se jugó á la pelota.

En primer término, Benavides y Guebarra (rojos) jugaron contra Mina y Arzamendi (azules).

Al principio, se cruzaron algunas traviesas á la par, y en esta textura se mantuvo la «cátedra» durante la primera decena, en la que los contendientes se igualaron á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9. En la segunda decena los azules, y con ellos fueron los «inteligentes». Los azules, jugando muy bien, sobre todo Mina, llegaron á alcanzar trece tantos de ventaja (35 por 22), y esta circunstancia, al parecer favorable á la «cátedra», indujo á ésta á dar hasta veinte duros contra uno por los que iban por delante.

A estas alturas Mina y Arzamendi empezaron á doblar por cansancio, siendo aprovechado este momento por Benavides y Guebarra, quienes rectificando su juego fueron acortando distancias, hasta conseguir alcanzar á sus rivales en el tanto 48.

Afortunadamente para la «cátedra», la cosa no tuvo peores consecuencias; pues Mina y Arzamendi, después de vivo peloteo, consiguieron apunarse, seguidos, los dos «quince» que faltaban para los 50.

En conjunto, la labor desarrollada por los cuatro pelotaris fué buena, distinguiéndose sobre los demás Mina, que trasgó y desconcertó á capricho á sus contrincantes.

En segundo lugar, Ostolaza y Arrieta (colorados) contendieron con Andueza y Navas (azules).

El partido, aunque no fué malo, tampoco pasó de la categoría de mediano, pues apenas si hubo cosas dignas de ser tenidas en cuenta.

Desde el primer momento dominaron Ostolaza y Arrieta, quienes se apuntaron los 50 tantos cuando sus contrarios llegaban á los 38.

En Pamplona

Pamplona, 21, 11 n.

Jugaron esta tarde en el frontón Euskal Jai, a remonte, Mina y Salsamendi contra Tacolo y Marquina, ganando los primeros, que dejaron a sus contrarios en un juego para nueva.

En Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

Ayer, a primera hora, jugaron a pala en el Jai-Alai Goiri y Amorebieta I (rojos) contra Begonías II y Pérez (azules).

Las dos primeras decenas fueron algo competidas, pues en ellas los contendientes tuvieron bastante.

Luego decayó el interés del encuentro, adelantándose Begonías y Pérez, que dejaron a sus rivales en 39 tantos para los 50.

—Luego, a remonte, Ochotorena y Errezabal (rojos) contendieron con Pasieguito y Sasiain (azules).

Tampoco este encuentro satisfizo al público, pues resultó peor que el anterior.

Al principio el dominio fué alterno, pero luego se impusieron Pasieguito y Sasiain, que ganaron de «calles» el partido, dejando a sus contrarios en 35 tantos para los 50.

En Bilbao

(Por teléfono)

Bilbao, 21, 11 n.

En el frontón Euskalduna jugaron esta tarde, a pala, Urbietia y Ernuza contra Argotitia y Rafael, ganando los primeros, que dejaron a sus contrincantes en 43 tantos para los 50. Después jugaron Galarza y Ondarrés contra Urizar I y Gárate I.

La última pareja quedó en 36 tantos para cuarenta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián

Hoy jueves, de 10 a 12 de la mañana y de 4 y media á 6 de la tarde, estarán expuestos al público los lotes de colchones, muebles y alhajas, que se han de subastar.

La subasta dará principio mañana, viernes, a las cuatro y media de la tarde, por la sección de ropas.

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOBUSES

DE RENTERIA A SAN SEBASTIAN

Constituida por Escritura pública otorgada en San Sebastián el día 3 de Febrero de 1923, ante el notario don Emilio Fernandez Sánchez

CAPITAL: 500.000 PESETAS

Representado por 2.000 acciones á 250 pesetas nominales

Suscripción pública de 600 acciones

que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1923 en el Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

La Sociedad Anónima de Autobuses de Rentería a San Sebastián

ha tomado el servicio que antes venia realizando la Sociedad "Carmelo Alonso y Compañía", haciéndose cargo del ACTIVO y PASIVO de la misma

Condiciones de la emisión:

Se emiten a la par, o sea 250 pesetas por acción pagaderas: Ptas. 50 en el acto de la suscripción, y el resto, o sean "200 contra entrega de los títulos definitivos del 10 al 20 de marzo de 1923.

Los pedidos serán servidos por el orden que se vayan recibiendo, dándose por cerrada la suscripción cuando alcance la cifra de Acciones mencionada.

La muerte de don Paulino Caballero

Los funerales por su alma

Ayer por la mañana se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Ignacio, por el alma de don Paulino Caballero, director que fué del Instituto General y Técnico de esta provincia.

Como á la conducción del cadáver, á los funerales concurrió numeroso y distinguido público, que llenaba el templo casi por completo.

El acto fué presidido por los deudos del finado y por los señores don Joaquín Ibarra, alcalde de Pamplona, que traía también la representación de la Diputación de Navarra, don José María Landa, concejal ex alcalde del Ayuntamiento pamplonés, gobernador civil de Guipúzcoa, presidente de la Diputación, alcalde de San Sebastián, gobernador militar, comandante de Marina y representantes de los claustros de los centros docentes de San Sebastián.

La familia del ilustre finado sigue recibiendo numerosas y sinceras manifestaciones de pésame.

Teatro del Príncipe

Hoy jueves, 22: FORMIDABLE ESTRENO de la colosal comedia americana "LA VIRGEN DE LAS ROSAS".

Sublime creación de Alla Nazimova. Día de moda. A las 6, 7 y media y 10.

Teatro Principal

- Empresa Seleccine -

HOY JUEVES E MODA

Programa Paramount

GRAN ESTRENO

Armas femeninas

Crea-ond de la bella artista

ETHEL CLAYTON

Salón Miramar

Hoy jueves, grandioso programa, toma parte la célebre artista

Raquel Meller

Cambio de algunas canciones.

A las siete menos cuarto y diez y cuarto

Automovilistas

Gestionamos la venta de vuestro automóvil. Anuncios, estancia y conservación gratis, cobrando solamente el 10 por 100 de venta.

Actualmente: "Fiat", 501, 10 HP. torpedos cuatro plazas.

"David", 8 HP., torpedos, dos plazas.

"Dietrich", 10 HP., torpedos, 4 plazas.

Vildósola, Gran Via, 3, Garage, San Sebastián.

Ocasión

Se vende en Ategorrieta hermosa villa, pesetas 70.000. Tranvía á la puerta. Informará Ramón Peña, Elicano 8.

Sociedad de Seguros Mutuos casas y caseríos de Guipúzcoa

Por acuerdo de la Junta directiva se publica el plazo del pago de las cuotas hasta 5 de Marzo próximo, esperando que los señores socios que aún no lo hayan hecho, entreguen en las respectivas Inspecciones en la Tesorería de esta Sociedad, Mayor de esta villa.

Tolosa 21 de Febrero de 1923.—El Director, Isaac López Mendizábal.

Frontón de Eibar

Para el domingo 25 se ha concertado el siguiente partido de pelota:

Echave III y Chiquito de Azcoitia, contra Bojas y Errasti.

Habrà un segundo partido.

Pérdida

El pasado sábado se perdió en el trayecto de Eibar á Elgoibar, un reloj de bolsillo chapeado en oro.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su propietario don Pedro Echobola, en Eibar, ó al correspondiente periódico en aquel pueblo, señor Echabola.

La agitación militar

La actitud de la Artillería tendrá muy pronto imitadores

El nombramiento de Silvela ha quebrantado la "interior satisfacción" en Marruecos

(Por teléfono)

Madrid, 22.

DON ALFONSO LEE EL DOCUMENTO

Por la mañana, el marqués de Alhucemas estuvo en Palacio despachando con el monarca, con quien conferenció extensamente. El presidente del Consejo llevó a don Alfonso un ejemplar del documento de los artilleros, publicado por la Prensa, ejemplar que fué facilitado al marqués de Alhucemas por una persona allegada suya.

ALHUCEMAS RATIFICA SUS PROPOSITOS ENERGETICOS

El jefe del Gobierno, al recibir al mediodía a los periodistas, manifestó que nada nuevo tenía que decir, con respecto a la publicación del documento de los artilleros, pues ya dijo el día anterior cuanto sobre el particular podía y debía decir.

«El pleito—agregó—no ha llegado al Gobierno, pero de todos modos, se obrará con energía para aclarar el asunto y en la aplicación de sanciones.

Una vez más—siguió diciendo—han fracasado los vocingleros y alarmistas, y yo espero vencer a todos en esta batalla, limitándome sólo a conservar la serenidad, que no la he perdido en ningún momento, desde que se produjo el revuelo.

Terminó diciendo que, al salir de Palacio, después de despachar con el rey, se encontró con el general Orozco, quien le anunció que no ocurría novedad y que la tranquilidad era completa.

HAY MAR DE FONDO

A pesar de los optimismos oficiales, puede decirse que la situación creada por los artilleros es muy distinta a la que pintan los ministros y ministeriales.

Lo que pasa es que, por el momento, los artilleros permanecen en actitud expectante en espera de lo que resuelva el Gobierno. Se cree que éste no ha de atreverse a adoptar medidas extremas contra los firmantes e inspiradores del ya famoso documento publicado por los periódicos.

LA GUARNICION DE MARRUECOS

Lo que, al parecer, preocupa al Gobierno más que el paso dado por los artilleros, es la publicación del texto del telegrama que desde Melilla envió el general Lössada, dando cuenta de la actitud de la oficialidad del ejército de campaña.

Es innegable que entre dichos elementos existe gran efervescencia y que el Alto Comisario habrá de tropezar con dificultades casi insuperables, que no podrá vencer, al menos que lleve instrucciones del Gobierno para dar satisfacción a los que permanecieron en su puesto desde el comienzo de la actual campaña.

OROZCO DICE QUE NO DIMITE

Interrogado ayer mañana el general Orozco sobre la veracidad de la noticia publicada por los periódicos, según la cual, la noche anterior comunicó al ministro de la Guerra el propósito de dimitir, dijo el capitán general de Madrid que la noticia era paxaxia, puesto que no había pensado siquiera en dimitir.

A ACOGIDA QUE HARA EL EJERCITO A SILVELA

En los círculos políticos se aseguraba ayer el pleito militar ha sido agravado por el nombramiento del señor Silvela para la Comisaría, pues tanto en el Ejército de Marruecos como en el peninsular ha causado gran disgusto este nombramiento, ya que generales, jefes y oficiales están plenamente convencidos, al igual que el resto del país, de que el señor Silvela no conoce el problema marroquí y menos para poder desempeñar el cargo para el que ha sido designado.

ABRA MAS DOCUMENTOS SEMEJANTES?

Asegúrese que a la petición formulada por artilleros seguirán las de otros Cuerpos,

que están dispuestos a hacer causa común con aquéllos para conseguir una rápida y completa depuración de las responsabilidades, tanto en el orden militar como en el civil.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE SANIDAD

Los que aseguran estar enterados de las cuestiones militares, dicen que el proyecto de reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar va a producir un nuevo disgusto, no por la reforma en sí, sino por un destino que se concede al amparo del revuelo motivado por la reforma.

FUNCIONA EL JUZGADO MILITAR

Durante el día, los jueces nombrados para depurar lo ocurrido con la publicación del documento de los artilleros y el telegrama del general Lössada, practicaron nuevas diligencias, cuyo resultado se ignora.

UNAS DECLARACIONES DE OSSORIO

El ex ministro de Fomento y ex maurista señor Ossorio y Gallardo, hablando ayer mañana ante un grupo de amigos y periodistas, manifestó que el actual conflicto militar, sobre todo el acto realizado por los artilleros, tiene un enorme alcance y que a la fuerza ha de repercutir en todos los órdenes de la vida de la nación.

«Lo que ocurre—agregó—constituye, ni más ni menos que un fuerte aldabonazo en la puerta de la residencia de un Gobierno que, como el actual, pretende, como nadie ignora, por medio del encasillado y falsificación de actas, constituir un Parlamento ficticio, pues ya se ve que sus primeros pasos electorales van en contra de los Ayuntamientos y la Justicia, ya que nombra alcaldes poco escrupulosos por real orden e impone jueces favoritos de los caciques.

A todos—siguió diciendo—deben llegar las palabras vibrantes y conceptos austeros que han sido vertidos en el documento de los artilleros, pues a todos se les exige el cumplimiento del deber.

Desde luego, los efectos de este toque de atención se dejarán sentir antes en la opinión pública que en las altas esferas de la política y la burocracia.

Si no se sigue el camino trazado—terminó diciendo—podrá decirse que en España sólo una pequeña minoría de sus habitantes siente el espíritu de ciudadanía.

JUEZ QUE CESA

Por orden del capitán general, el capitán de Infantería señor Ruiz Morales, que venía ejerciendo funciones de juez instructor del sumario de responsabilidades derivadas de la publicación del documento de los artilleros, ha suspendido sus actuaciones.

GRAN KURSAAL

«LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS»

La primera jornada de la maravillosa película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» llevó ayer al Kursaal una concurrencia extraordinaria, que llenaba totalmente el gran hall. Hoy se proyectará la segunda jornada, y seguramente el Kursaal ofrecerá el mismo brillantísimo aspecto.

El viernes se proyectará la preciosa película «Escalando el cielo», de Tom Mix, el incomparable jinete.

Hoy, en el
GRAN KURSAAL

A las cinco y media de la tarde

Concierto por la orquesta que dirige el maestro
Figuerido

A las seis y media tarde; diez y cuarto noche

Cinematógrafo en el hall
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS
(SEGUNDA JORNADA)

El día 27: Debut de la compañía de comedia de R. Gatuellas

LA COMPANIA DE RAMON GATUELLAS

En el público se advierte gran interés ante el próximo debut de la Compañía de Ramón Gatuellas, seguramente una de las mejor conjuntadas.

Gatuellas ha mejorado notablemente su Compañía desde su última actuación en San Sebastián. Lleva ahora de primera actriz a Blanca Jiménez, una de las artistas de verdadero prestigio y talento en nuestra escena.

Figura también en su lista Marina Puig, artista de gran temperamento y comprensión. Conserva a López Alonso, siempre tan aplaudido, y ha hecho la adquisición de Maximino Fernández, el notable galán que llevaba Thuiller últimamente.

Gatuellas estrenará «La mala ley», de Linares Rivas, su última obra, y es muy posible que también estrene «Cristalina», de los Hermanos Quintero, estrenada hace unos días en Madrid con gran éxito.

La temporada se anuncia, por tanto, interesante y promete constituir un éxito completo. El debut será el martes, 27, con la comedia francesa «La hora de amar», obra muy interesante, que la Compañía hace con gran cariño y acierto.

Los asuntos de Marruecos

Silvela tiene ya la maleta preparada

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

VISITAS DE DESPEDIDA

Ayer por la mañana estuvo en Palacio cumplimentando al monarca el nuevo alto comisario, señor Silvela.

Como a la salida un periodista le interrogó por qué había permanecido tanto tiempo en la Cámara regia, el señor Silvela respondió que había esperado a que despacharan con el rey los ministros de turno, para despedirse, y que luego había pasado a cumplimentar a las reinas.

Agregó que hoy se disponía a marchar a Algeciras, de donde saldría el sábado, para Tetuán.

FINEZAS MUTUAS

El señor Silvela dió cuenta a los periodistas de un telegrama que había recibido de la Comandancia General de Ceuta, y que dice así:

«Comandante general de Ceuta a alto comisario.—En mi nombre, en el de los generales, jefes y oficiales de esta Comandancia, agradezco las laudatorias frases con que nos ha honrado, y de sus altas dotes esperamos una labor grande en el protectorado que el rey y la Patria le han encomendado.»

A DONDE IRA Y CUANDO VENDRA

También dijo el alto comisario que le habían felicitado los generales Gómez Jordana y Castro Girona.

Habiendo de lo que piensa hacer al llegar a Marruecos, dijo el señor Silvela que pensaba estar, primeramente, unos doce días en la zona occidental, y unos veinte o veinticuatro en la oriental, regresando después a Madrid para conferenciar con el Gobierno y comunicarle su impresión sobre la zona del protectorado.

PARTE OFICIAL

«Ayer, en el ministerio de la Guerra facilitaron el siguiente parte:

«Zona oriental.—Fueron a Dar-Drius el segundo tabor y el segundo escuadrón de Regulares de Melilla, para relevar al primer tabor y primer escuadrón, que llegarán a Nador para descansar.

Sin novedad en las posiciones del territorio.

A causa del temporal, la aviación no efectuó vuelos.

Han desembarcado los reclutas que han llegado de Málaga a bordo de los vapores «Vicente Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro», y de Barcelona a bordo del «Marqués de Camps» y el «Alhambra».

A causa del temporal, no embarcaron los soldados licenciados.

Zona occidental.—Sin novedad en todo el territorio».

De sol a sol

AL VUELO

No ha sido el día de ayer muy abundante en sucesos «gaceteables»; pero sí debemos hacer constar en esta crónica a vuelo de pluma, que llovió; y, cómo no!, aunque no con la insistencia a que estamos acostumbrados, y que no hizo un tiempo tan perro como en días anteriores.

El presidente de la Diputación ha regresado de Málaga, donde pasó una coria temporada, y viene dispuesto a laborar por los intereses provinciales y a ultimar certámenes y exposiciones que han de dar gran esplendor a las fiestas veraniegas.

En Pasajes hay una pequeña huelga en los Astilleros de Eras; cosa de poco, que se arreglará enseguida. En Mondragón hubo un incendio, que ocasionó las consiguientes pérdidas. En Aduana, una máquina apisonadora mató a un obrero; y en no recuerdo qué otro punto se quemó un autocamión. Y podíamos decir «et voilà tout» si fuésemos olvidadizos y no recordásemos el discurso de Largo Caballero en la Casa del Pueblo, que fué una brillante defensa de la Unión General de Trabajadores, y de otras cosas más, según los maliciosos. La concurrencia le aplaudió a rabiar, quedando convenida de que el momento del triunfo se aproxima a pasos de gigante.

Y ya que hablamos de aplausos, diremos que Raquel Meller se gana tarde y noche unas ovaciones como no han escuchado jamás los artistas de más renombre; verdad es que se los gana a pulso, pues su trabajo es delicadísimo, distinto totalmente de todos los similares, y lleva un sello especial de distinción y buen gusto, que le hacen acreedor a esas grandes demostraciones de entusiasmo que escucha la simpática artista, que prodiga sus cuplés y que tan galante y complaciente se muestra con el público, a quien domina y subyuga.

En el Victoria Eugenia ha debutado la Compañía de zarzuela que dirige Anselmo Fernández, interpretando a las mil maravillas «La canción del olvido», cuya música, siempre nueva, fué oída con mucho agrado por el público, que ocupaba todas las localidades del elegante coliseo. Tenemos en acción una gran Compañía de zarzuela (lástima grande que sea para tan pocos días) y pronosticamos que los triunfos se contarán por representaciones, a juzgar por el éxito alcanzado en el debut.

Y ahora sí que ya se acabó el carbón, como si estuviéramos en la cuenca del Ruhr, ASORDEP.

Los teatros en Madrid

Un estreno en Lara y un "debut" en la Comedia

Madrid, 22.

Ayer, en el teatro de Lara, se estrenó con gran éxito de interpretación, presentación y taquilla la nueva comedia en tres actos, de Linares Rivas, «La mala ley».

El público aplaudió con calor al final de todos los actos.

En el teatro de la Comedia debutó ayer tarde, con gran éxito, la Compañía rusa, que representó «El pájaro azul».

Convento incendiado

Madrid, 22.

Ayer, a primera hora, se declaró un violento incendio en el convento de las Siervas de María, sito en el popular barrio de Chamberí.

Los bomberos lograron apagar el incendio a las dos horas de haberse iniciado.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales son bastante importantes.

GRAN CASINO

Resultó muy interesante la comedia cinematográfica que se puso ayer en el Gran Casino. Se titulaba «Los dos besos» y en ella se suceden las más delicadas y espirituales escenas, que hacen de la cinta una obra muy agradable de ver.

Contiene, además, bellas fotografías de cenas y momentos muy bien preparados.

Obtuvo un éxito, como intérprete, la bella actriz Louise Coliney.

El programa preparado para hoy anuncia la reaparición de la bella y eminente artista de la pantalla, Norma Talmadge.

Lo hará con la comedia cinematográfica en cuatro partes, «Entre dos mundos».

En ella campea la elegante figura y el exquisito arte de la notable «estrella» norteamericana.

Movimiento obrero

Un mitin de propaganda en favor de la U. G. de T.

Largo Caballero proclama la conveniencia de ir logrando concesiones de los poderes públicos, hasta llegar a la transformación del Estado

A las nueve de la noche se celebró el anunciado mitin de propaganda de la Unión General de Trabajadores, en el que De Gracia y Largo Caballero hicieron uso de la palabra, como estaba anunciado.

La sala se hallaba totalmente ocupada, viéndose entre el público, algunas mujeres. Presidió el mitin el concejal socialista señor Torre. Hecha la presentación de los oradores, se concedió la palabra al compañero

ANASTASIO DE GRACIA

Dijo que el único medio de conseguir las reivindicaciones de la clase trabajadora era la unión, y censuró a los que, imitando a los avestruces, meten la cabeza bajo el ala y esperan tranquilamente los acontecimientos, cuando lo que se debe hacer es precipitarse, para luego encauzarlos debidamente.

La Unión General de Trabajadores aspira a la emancipación de los obreros por la unión de éstos, pues de un cuodillo ó de un pequeño partido no se puede esperar nada, como sucede en la política burguesa. La emancipación tampoco es obra de un milagro, ni de gritos, ni de tiros ni de muertes de patronos; es obra de la capacidad de la masa que aspira a realizar la organización social que predicamos.

Trata después de la división del movimiento obrero, censurando a los que han ahondado las diferencias, no en nombre de un ideal, sino creando un estado pasional que ha destruido las organizaciones. Esos no conocen la realidad de la vida, ni nos conocen, pues no aspiramos a una revolución republicana ni política, sino puramente social, que modifique profundamente la propiedad, dando un concepto nuevo de la misión que en la vida ha de desempeñar el hombre.

No es cierto que nosotros no respondamos a las aspiraciones del obrero, como dicen nuestros detractores, ni que fraternizamos con los patronos, ni que seamos amarillos, y no revolucionarios. Eso se dice para hacer más grande la división entre los trabajadores.

Glosa los principios de Carlos Marx, el cual dice que en ellos jamás empleó adjetivos duros ni groseros. Ellos no se proponen desacreditar a personas ni Gobiernos determinados; sólo examinan todo el proceso histórico de la economía, para concluir que la clase trabajadora tiene que convertirse, de explotada, en dignificadora de la Humanidad. El capitalismo se exterminará cuando se dé el grito de unión.

Defiende los principios de la Unión General de Trabajadores, y dice que éstos no los censura nadie ni se señalan sus errores; sólo nos dicen que estamos equivocados y nos insultan, fallando a sabiendas a la verdad, porque nosotros no hemos traicionado el movimiento obrero. Ellos no hacen más que desacreditarnos, pero sin marcar ningún camino a seguir. Detraen a nuestros elementos directores, porque a ellos les faltan ideas. Hablan en nombre de Carlos Marx, y no predicán más que las veintuna conclusiones de Moscú, conclusiones que nosotros siempre hemos dicho que, de aceptárlas, muchas de ellas no podría realizarlas la clase trabajadora, y por eso no las hemos aceptado.

Censura a los sembradores de zizania, que al pedir el frente único ni son sinceros ni consecuentes. Pregunta por qué han dividido a los trabajadores si piden el frente único.

Combate toda revolución violenta, aunque comprende que el cambio de régimen social puede llevar a ese extremo; pero cree que entre malat a un tirano y ganar una elección, es esto preferible.

Aboga por la mayor instrucción y capacidad de los trabajadores.

Censura la huelga de tranviarios de Bilbao, por comunista, y también la del ramo de construcción de Madrid. Para vencer no hay más procedimiento que la unión de todos los trabajadores: ésta es la única arma. No basta la unión de una clase determinada de ellos, sino de todos. No tenemos más enemigo que la clase capitalista, y por lo tanto, no hay por qué dividirse. Los que han cometido este error, ya van rectificando. No debe llamarse enemigo a ningún trabajador; su colaboración nos es necesaria. Si queremos triunfar debemos unírnoslos fuertemente, y así únicamente podremos conseguir lo que consideramos que tenemos perfecto derecho a ello: es decir, a trabajar y a conseguir los frutos de ese trabajo. (Aplausos.)

DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Largo Caballero saluda a la concurrencia y pide atención para oírle, pues está afónico y no puede esforzar la voz.

Condena diciendo que después de lo que acaba de oír al compañero De Gracia, casi huelga su discurso.

Dice que se va a ocupar solamente de la ideología que informa la Unión General de Trabajadores y de su táctica, y comparándola con otras, pero respetando ideas y personas, pues todas las campañas personalistas son censurables.

Explica cómo otros han tratado de desprestigiarle, para que le arrojaran del puesto que ocupa y venir ellos a suplantarle y realizar una labor diferente. Habla de la igualdad económica y de la redención económica del obrero; pero dice que antes hay que mejorarle moral y materialmente.

Aspiramos—dice—a la unificación de todo el proletariado, y reclamamos leyes que mejoren la actual significación del mismo. En la U. G. de T. caben todas las tendencias y procedimientos que aconsejen las circunstancias. Nuestros enemigos dicen que todo se podría conseguir por la acción directa; pero nosotros estamos cada día más convencidos de nuestra razón, pues hasta nuestros propios enemigos han tenido que apelar a nuestros principios y a nuestra ideología.

Censura la acción directa y antipolítica para llegar a la obtención de las mejoras apetecidas, y afirma que los disidentes hacen todo lo contrario de lo que predicán. Los hechos han demostrado siempre sus palabras, como lo demostraron en la huelga de metalúrgicos de Barcelona, donde, después de estar en huelga varias semanas, publicaron un manifiesto diciendo a los obreros que aceptasen las proposiciones del entonces gobernador, señor Bas, y las de los patronos, y se sometieron a una Comisión de técnicos que nombró el vizconde de Eza, que era a la sazón ministro del Trabajo, la cual dió un dictamen dando la razón a los obreros, pero diciendo que se debía intensificar el trabajo. Entonces el vizconde de Eza dió otro decreto para que se cumpliera el acuerdo de los técnicos. ¡Esto está bien, porque no había otro procedimiento!

Cita las soluciones dadas a las huelgas de mineros asturianos, que han sido siempre por decretos, tantos ó cuantos, hasta conseguir lo apetecido.

Explica lo ocurrido en Barcelona cuando se declaró el lock-out, que intervino el Gobierno y se nombró una Comisión mixta de patronos y obreros, por medio de un decreto de Sánchez de Toca, y a ella fueron los de la Confederación Nacional del Trabajo.

Refiere también lo ocurrido cuando la huelga de La Canadiense, que envió Romanones al señor Morote, y de las entrevistas que se celebraron salió también un acuerdo. ¿Por qué esos elementos nos tratan ahora así? ¿Es que hay interés en mantener el equívoco entre la clase obrera?

Pasa a ocuparse de la colaboración de clases. Dice que los enemigos de la Unión General de Trabajadores consideran antirrevolucionario que los obreros colaboren en el Instituto de Reformas Sociales, y dicen que eso no deben hacerlo los obreros.

Explica cómo debe atacarse a los Gobiernos, por ser sus miembros los consejeros de las grandes Compañías, y cómo venciendo a los Gobiernos se vence, por ende, a los patronos.

Citó huelgas que se han ganado por haber intervenido el Instituto de Reformas, y

dice que en la de mineros de Vizcaya se consiguieron las nueve horas de trabajo, siendo así que en Cartagena, por ejemplo, se trabajaban trece horas. Las mejoras por medio de legislación benefician universalmente y nunca perjudican. La jornada de ocho horas, que se venía pidiendo desde 1890, se consiguió primero para alguna organización y luego se extendió a todas.

Seríamos imbéciles—dice—si conseguimos mejoras por estos medios y no los aprovechamos. Esos que chillan contra la legislación social son los primeros, cuando llega el caso, en pedir que se cumpla la ley.

Defiende la legislación social, y dice que no es exacto que los obreros que van al Instituto de Reformas se aburgesen y no recuerden los intereses del obrero. Esto sólo es un desahogo de nuestros enemigos.

Sostiene que siempre en la acción directa no hay más remedio que tratar con los patronos, y cree que lo mismo se puede traicionar en el Instituto de Reformas Sociales que en los despachos de los gobernadores, donde ellos acuden.

Esos elementos que desean ir directamente a la emancipación por la revolución dicen que las libertades públicas son leyes burguesas, y en el 1.º de mayo sólo daban vivas a la revolución rusa y abogaban por la campaña antimilitarista en los cuarteles, lo cual no se ha hecho, y yo añado que sería una locura hacerlo. Eso sería entregar a la clase obrera, eso sería criminal. La campaña se hace en las fábricas, las minas, los puertos, etc., no en los cuarteles; en esos sitios se predica el antimilitarismo, antes de que el obrero vaya a vestir el uniforme.

Habla del pacto de Zaragoza y de la huelga general que fué consecuencia del mismo, y que costó muertos, heridos y detenciones, y luego la C. N. del T. rompió el pacto sin saber por qué. Explica cómo la Confederación Nacional del Trabajo en 1920 no fué a la huelga que ellos mismos declararon, sin contar con la Unión para nada, llamándoles traidores injustamente.

Censura a los iniciadores del frente único. Dice que a ellos les llaman amariillos, para echar de sus puestos a los líderes y ponerse al frente de las organizaciones.

No hay que desertar; es preciso olvidarlo todo, porque sin asociación no seremos sino un juguete de la clase capitalista. Si el Gobierno no nos ve fuertes, no podremos solicitar la amnistía. Vendrán Gobiernos reaccionarios y harán lo que quieran, incluso fusilarnos por la espalda. Vendrán nuevos Anidos y Arleguis y las deportaciones, pues la supresión de las garantías la pagan sólo los obreros, y esto no ocurrirá cuando estemos bien organizados. Pueden existir diferencias, pero deben borrarse ante el enemigo común.

A mí—dice Largo Caballero—no me asustan los errores de la masa; me asustan más los errores individuales. Si nos unimos, conseguiremos la emancipación social (no basta con la mejora del salario) y constituiremos una sociedad que tenga obligación de producir, pero también derecho a consumir lo necesario.

Pedimos la igualdad económica. Pedimos instrucción, vestido, comida, pues las demás diferencias son las naturales.

Queremos transformar la sociedad, pero sin ir contra las leyes ni contra la propiedad legítima obtenida por el fruto del trabajo; vamos sólo contra la obtenida con el trabajo de los demás.

No es difícil transformar la sociedad individualmente, cuando la clase obrera se

ponga en condiciones. Afirma que la clase patronal ya no es necesaria, porque el patrono ya no es maestro, no enseña, es un contraísta. Para suplir al patrono nos hace falta capacitarnos. Es preciso que la clase obrera entienda que tiene un deber que cumplir, y que todo lo que hablamos se traduzca y transforme en hechos.

Cumplamos con nuestro deber, sin tiranías en ninguna parte, y pongámonos en condiciones para derribar el actual régimen social y sustituirlo por otro en que imperen la justicia y la fraternidad. (Grandes aplausos.)

En Rentería

La conferencia de Arlandis

En el Centro Obrero de esta villa, abarrotado de público en forma imponente, ha explicado esta noche una notable conferencia de carácter comunista el líder societario Hilario Arlandis.

Desde los primeros momentos de su disertación—que ha durado más de dos horas—ha logrado el conferenciante cautivar de notable manera al auditorio, el cual ha seguido con máximo interés el desarrollo del tema.

La conferencia ha sido un panegirico de la revolución bolchevique rusa, cuya iniciación y vicisitudes ha relatado con profusión de datos. Ha explicado el proceso de la formación del ejército rojo, constituido en los primeros días por voluntarios comunistas y formado, después, para su mayor eficacia, por todo el pueblo ruso en armas, con el fin de oponerse a la invasión de Rusia por los ejércitos alemanes y aliados, que la tuvieron bloqueada.

Las necesidades de la dictadura del proletariado ha sido el nervio de la conferencia, y el orador ha intentado justificarla como un procedimiento inexcusable y transitorio para garantizar la paz interior, alterada por los elementos afechos al antiguo régimen y por algunas fracciones socialistas y anarquistas partidarias de la transacción con el capitalismo nacional y extranjero.

Ha criticado la posición sectaria y defecionista adoptada con respecto a la revolución rusa por las organizaciones obreras que siguen las inspiraciones de los social-demócratas, reformistas y anarquistas, calificando a todos éstos de traidores del marxismo y de enemigos de la República de los Soviets, por ser ésta esencialmente comunista.

Ha enumerado la obra realizada por los revolucionarios rusos en lo económico y en lo cultural, señalando el hecho de que haya disminuido en Rusia el porcentaje de analfabetos en un cuarenta por ciento, así como que hayan desaparecido el alcoholismo y la prostitución. También ha expuesto las medidas adoptadas para elevar el nivel material y moral de la mujer y para garantizar la vida de los niños.

Ha terminado dedicando un vibrante párrafo a la necesidad de organizarse fuertemente en lo económico y en lo político, ingresando, para lo primero, en los sindicatos, y ahlandose, para lo segundo, al partido comunista.

Una gran ovación ha dado fin al acto.

El día en Navarra

(Por teléfono)

Pamplona 21 (11 n.)

EL CANDIDATO LIBERAL POR LA CIRCUNSCRIPCION

Esta tarde se ha reunido el Comité liberal, acordando proclamar candidato para las elecciones a diputados a Cortes por la circunscripción al ex diputado a Cortes de José María Gastón.

EL PRIMER JUICIO DEL CUATRIMESTRE

En la Sala primera de la Audiencia se ha visto hoy el primer juicio de los que celebrarán en el actual cuatrimestre.

Los procesados en el de hoy han sido cuatro muchachos de Carcastillo, del Juzgado de Tudela, autores de un robo de conejos, cuyo importe en total era 15 pesetas.

El Jurado dictó veredicto de inculpad y la Sala absolvió a los procesados pero el fiscal pidió revisión de la causa lo que accedió la Sala.

Del Juzgado de Tudela se verán en sucesivos tres juicios, que se celebrarán puerta cerrada: uno por infanticidio, otro por abusos deshonestos y otro por intento de violación.

LA FIESTA DEL ARBOL Y DEL PAJARO

La Comisión municipal de Fomento ha acordado que el día 5 del próximo mes de marzo se celebre la Fiesta del Arbol y del Pájaro.

Esta última consistirá en poner en libertad, por los niños de las escuelas, un centenar de palomas.

750 pesetas ganará

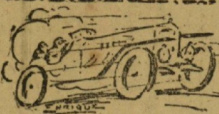
de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorté y año en que fué declarado prófugo, con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813, de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813; Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

DEPORTES



Los grandes partidos de fútbol

Real Unión-Real Sociedad

Enorme entusiasmo existe para presenciar el magno match de fútbol que el próximo domingo, día 25, se celebrará en el campo de Amute y en el cual donostiarras e iruneses se disputarán la victoria con tesón, pues el resultado de este encuentro puede ser decisivo para la marcha del campeonato regional.

Si el triunfo corresponde a Irún, no hay duda de que ya el mismo domingo podrá ser proclamado campeón y el último partido que en Atocha se celebre tendrá tan sólo el interés de un partido amistoso entre dos clubs de indiscutible valía, pero no significará nada en la puntuación de las eliminatorias regionales.

¿Qué duda cabe que en estas condiciones los equipos contendientes saldrán al campo dispuestos a obtener la victoria a todo trance? Por eso el match se presenta con un interés emocionante y no es exagerada la expectación que ha despertado.

Pero tenemos la certidumbre de que esa expectación es correcta en extremo y que aquí de antemano puede garantizarse que en todo momento existirá el respeto mutuo que en el terreno de juego y fuera de él deben guardarse todos aquellos que de deportistas se precien.

Tenemos la seguridad de que después de la celebración del match del domingo que viene, al relatar sus incidencias, ocupará preferente lugar de nuestras crónicas el elogio que habremos de tributar al alto espíritu deportivo de nuestra cultísima región, en la que todos y cada uno pueden responder ante las autoridades, que durante la hora y media en la que contendrán iruneses y donostiarras el orden será perfecto, sin que por eso deje de existir el mismo estímulo y

afán de victoria que en sus luchas puedan poner los equipos de otras regiones.

No sabemos en qué forma podrán alinearse los bandos contendientes, y todo cuanto se diga por ahora no pasan de conjeturas. Que si René no jugará; que si Arrate no podrá tomar parte; que si Sansinenea está herido; que si Gamborena jugará de centro medio. Rumores y dichos sin fundamento alguno, pues los clubs, únicos que pueden saber la formación de los equipos, no darán éstos hasta última hora.

Y no quopa duda a ningún aficionado: lo mismo los directivos del Real Unión, que los de la Real Sociedad, en su noble deseo de ver triunfar sus colores formarán los equipos con los mejores elementos que dispongan y de todas maneras éstos serán potentísimos y seguramente dignos el uno del otro.

Respecto del árbitro tampoco se sabe nada, pues Montero, a quien de común acuerdo se había pedido arbitrara el match, parece ser que tiene compromiso adquirido para ir a Murcia, donde se celebra el segundo encuentro entre el Valencia F. C. y el Murcia F. C., que luchan con objeto de ver cuál de los dos ha de representar a la región levantina en los cuartos finales.

En vista de eso, creemos saber que los clubs se han dirigido a los distintos colegios de árbitros, solicitando les envíen relación de los referidos colegiados que se hallan libres de compromiso el próximo domingo.

En días sucesivos continuaremos ocupándonos de este interesante match entre iruneses y donostiarras.

Bélgica forma su equipo

Como se sabe, el domingo se juega en Bruselas el match internacional Bélgica-Francia.

La Federación belga ha seleccionado su equipo nacional, que estará constituido por los siguientes jugadores:

Goalkeeper, Debie (Racing de Bruselas). Backs: Swartebroeck (Daring C. B.), Verbeeck (U. S. Gillose).

Medios: Verlinden (Daring C. B.), Van Halme (C. S. de Brujas), Schelstraete (C. S. de Brujas).

Delanteros: Pessems (Daring C. B.), Gillis (Standard), Larnoe (Beerschoot), Mush (Union Saint Gilloise), Bastin (Autwerp).

Suplentes: Vandereloot (Autwerp), De Mol (Union Saint Gilloise), Vandervelde (Lyra), E. Bastin (Autwerp), Wertz (Autwerp), Vlamick (Daring).

Dada la calidad del juego que practican belgas y franceses, no creemos que constituya ninguna osadía en pronosticar un fácil triunfo del equipo de Bélgica.

Arenas Club Gros

Se ruega a los señores Larrañaga, Bican-di, Luna, Arriaga, Iriondo, Alipio, Matías y Zumalabe acudir al domicilio social hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, con objeto de celebrar Junta directiva.—El presidente.

—Rogamos a los señores socios jugadores Ibero, Artola, Balaguer, Larrarte, Zumalabe, Oyazabal, Andonogui, Iradi, Matías, Lasa, Narvarte, Usín y Beti pasen hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, por el domicilio social con el fin de enterarse de un asunto urgente, por lo que suplicamos la más puntual asistencia.—La Comisión de Fútbol.

—Se previene a todos los señores socios que la junta general ordinaria correspondiente al presente mes tendrá lugar mañana, viernes.—La Junta directiva.

Dr. Irigoyen

MEDICO DENTISTA

Fuenterrabía, 19

Avión Club

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy jueves, a las siete y media de la noche en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de socios se celebrará en segunda a las ocho, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Se suplica la más puntual asistencia por ser asuntos de sumo interés.—La Directiva.

Ciclismo

LAS CARRERAS DE LA "UMORE ON." Y EL CLUB DEPORTIVO FORTUNA

La Comisión organizadora de estas importantes carreras ciclistas, en reunión celebrada últimamente, acordó fijar la fecha del día 25 del próximo mes de Marzo para la celebración de la segunda carrera, de las tres que han organizado para disputarse las soberbias "challenges" de Umore-Ona y Fortuna.

Como en su día se anunció, esta segunda carrera tendrá lugar en el recorrido denominado "Circuito de las Ventas", con un total de unos 53 kilómetros aproximadamente, recorriendo los pueblos de San Sebastián, Lonsarte, Oria, Andoain, Urnieta, Hernani, Astigarraga, Oyarzun, Irún, Rentería, Pasajes y San Sebastián.

En sucesivos números daremos detalles amplios de esta importante manifestación ciclista que es esperada con ansiedad por los numerosos entusiastas del sport pedalístico.

C. D. Esperanza

Se ruega a los jugadores siguientes: Planas, Bataola, González, Arratia, Vallejo, Zala, Chemin, Diego, Zoraya, Paulino, Alegre, Pello, Paulino, Bakota, Bartolo, acudir hoy jueves a las ocho en punto, a la Sociedad, para celebrar entranamiento.

Automovilismo

SAN SEBASTIAN PREPARA PARA JULIO UNA GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

Con el título que encabeza estas líneas leemos en el diario sportivo francés «L'Auto» las siguientes líneas:

«La extensión que en los últimos años ha alcanzado en España el sport automovilista se considera. No se desconoce los éxitos alcanzados por nuestros vecinos del Sur en el Trofeo Armanque, en el Gran Premio Peuya Rhin. Más: construyen actualmente un magnífico autódromo, donde se celebrarán importantes pruebas.

A estas manifestaciones, se agregará este año una gran semana automovilista y motociclista, que tendrá por marco la espléndida ciudad bañera de San Sebastián. La gran playa española que atrae todos los años una numerosa y elegante colonia de turistas, eslabo destinada para ser teatro de grandes pruebas deportivas. Podemos decir que el anuncio del programa proyectado ha despertado gran entusiasmo en San Sebastián.

A la cabeza del Comité organizador se halla el sportivo alcalde de San Sebastián, señor Azcona, que apoya la idea con entusiasmo, convencido que, además de ser un éxito, será de indiscutible provecho para la ciudad.

La fecha elegida es la segunda quincena de Julio, época en la que se dan en San Sebastián una serie de festivales que atraen gentes de España, Francia e Inglaterra. Con esto se comprenderá el éxito que ha de alcanzar el futuro meeting.

No se escatimará nada para que el éxito de esta semana automovilista sea indiscutible. El programa no está más que proyectado; sin embargo, después de conversaciones cambiadas en San Sebastián entre el Comité y uno de nuestros colaboradores, y aquí, en París, entre nuestro director y don Julio Segovia, uno de los iniciadores del proyecto, podemos decir que comprenderá varias pruebas de velocidad en circuito cerrado, para coches, sidecars y motocicletas; después se celebrará un concurso de turismo, en el que se atravesarán los más pintorescos parajes de la región.

Los automovilistas «parisienses» no han sido olvidados. Como lazo especial que se establecerá entre París y San Sebastián, tendrá lugar un gran «rallye», que servirá para inaugurar la gran semana automovilista. Los organizadores prestan gran atención a esta prueba. Es altamente interesante, en efecto, que la caravana automovilista que se forme sea imponente. Atravesará casi de parte a parte la Francia y atravesará en último término las pintorescas estaciones balnearias de la Côte d'Argent. Su llegada a San Sebastián, la víspera de las grandes fiestas, debe constituir una manifestación triunfal de la industria francesa.

Para nosotros los donostiarras es una gran satisfacción que diarios de la importancia de «L'Auto» se ocupen de modo tan lisonjero de nuestra bella Donosti.

Nuestro incógnito «Alkate-Jauna», como deportista y como donostiarras, se va a ganar una de ovaciones que van a quedar en mantillas las muy merecidas que hasta ahora le habían sido tributadas.

Reto

El infantil del Racing reta a cualquier sociedad infantil, a jugar un partido a hora y campo que designen.

Nuestro equipo se alineará en la forma siguiente: Blanco; Mendia, Pirola; Paeo, Turillas, Subijana; Rogelio, Biñzolas, Lugo, Custodio (cap.) Francisco.

Se ruega la contestación cuanto antes.

Dr. E. Pólit

OIDO, NARIZ, GARGANTA

Consulta: 10 a 12 mañana. 3 a 5 tarde. Teléfono 12-05 —Quendo, 12, 2.º dcha.

Vendo motor

de ocasión, 8 caballos, corriente continua. Razón en esta Administración.

El fútbol en Cataluña

Por qué se suspendió el "match" Europa-Barcelona

LA ACTUACION ADMIRABLE DE LA FEDERACION REGIONAL.—LA POLITICA Y EL DEPORTE. — JUGADORES QUE NO «SHOOTAN».—VARIAS.

Hemos llegado al momento sensacional del campeonato de fútbol de Cataluña, y el encuentro que había conmovido a toda la Barcelona deportiva, el encuentro decisivo entre el Europa y el Barcelona tuvo que ser suspendido por la autoridad gubernativa. ¿Por qué se llegó a esto? Si recogiésemos todo cuanto en las peñas y cenáculos deportivos se dice a propósito de lo sucedido el domingo, además de llenar muchas columnas, llegaríamos a asquear al buen aficionado imparcial. «Valiéndonos del engaño y de las malas artes» como narran los salmos, tratábase ahora por cada uno de los Clubs contendientes de vencer a sus enemigos, sin que ni el Comité provincial ni la Federación regional adopten acuerdos que están haciendo tanta falta para mantener el buen nombre del deporte y el prestigio de los deportistas.

Veinticinco mil espectadores quedaron burlados con la orden de la suspensión! Desde la una de la madrugada del domingo comenzó a formar cola el público en las puertas del campo del Europa, donde debía jugarse el partido, en que es casi seguro que el Barcelona perdía su honroso título de campeón de Cataluña.

¿Cómo se logró que el gobernador suspendiese el match? El presidente del Europa, asegura que, a pesar de las muchas recientes inscripciones de socios en aquel Club, y contando con los de su rival, el Barcelona, si la Federación regional no había puesto a la venta más que 1.500 entradas, había sido en el campo para todo este público. Por su parte, la Federación publicó unas gacétilas, en las que se llamaba la atención de la autoridad gubernativa sobre una venta excesiva de entradas, de que culpaba al Europa, y rehuía toda responsabilidad por los sucesos que aseguraba se producirían por la tarde, al encontrarse los espectadores sin cabida en el campo. ¿Qué había de hacer el gobernador? ¿No atender a lo anunciado por la Federación y cargar él con la responsabilidad de los sucesos que pudiesen producirse?

El gobernador llamó a su despacho por la mañana al presidente del Europa, quien manifestó lo que tenemos dicho, aunque añadiendo que, como de la organización del partido y venta de localidades se había encargado la Federación, él no podía asumir las responsabilidades que se derivasen de la actuación de aquella. Y el presidente de la Federación no fué hallado en parte alguna. Así las cosas, se suspendió el partido, enviándose buen número de Guardia civil para conseguir que el público abandonase los alrededores del campo del Europa sin provocar graves incidentes. Y se consiguió con su poquito de escándalo.

En resumen: que como el presidente del Europa no quiso asumir solo toda la responsabilidad del partido hubo de solicitar la suspensión, claramente motivada por la Federación regional, que con ello, sin duda, prestaba un importante servicio a alguien.

Porque ha de saberse que, según nos afirman, Planas, Piera y aun es posible que Samitier no hubiesen jugado el domingo, y posiblemente no volverán a jugar nuevos partidos en las filas del Barcelona. A no ser que pidan perdón por sus supuestos pecados. Y también es interesante la noticia de que el portero de que disfruta el Barcelona, Pascual, como procedente del Racing de Madrid, al que está adscrito, tendrá que dejar de seguir defendiendo los colores blanquiazules por orden de su Club.

Claro es que tampoco el Europa estaba muy satisfecho de uno de sus delanteros; pero esto tiene el fácil arreglo adoptado por el Español con otro de sus más conocidos delanteros que, por lo visto, no estaba en vena esta temporada de hacer goals.

¿Qué solución hay para celebrar el emocionante partido Europa-Barcelona? Creemos que la Federación regional catalana adoptará una de las siguientes: descalificar al Europa, evitando así el partido; obligarle a que lo juegue en el campo del Barcelona, con árbitro de este Club, o dar por celebrado el partido, asignándole la victoria al Barcelona.

Cualquiera de las tres soluciones serían muy bien recibidas por los «politiqueros» del deporte.

Dr. Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialidades en las enfermedades de la piel y secretas. Principe, 57. Consultas de 11 a 1 de 3 a 6. Teléfono 2-32.

La sesión de ayer, en el Ayuntamiento

Se acuerda pedir que el Gobierno renuncie a la facultad de nombrar alcalde

Quince ediles dicen que sí, y once que no. El Municipio "maitre d'hôtel". Reglas para construir casas baratas. Los fondos de la Sociedad para el seguro de reses vacunas.

El partido y la corrida de Beneficencia

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Azcona comenzó ayer la sesión en el Ayuntamiento, encontrándose presentes diecinueve señores concejales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Azcona dió cuenta de la proposición hecha al Ayuntamiento para que adquiriera una colección de hierros labrados, de gran valor artístico, que sirvan para aumentar la notable colección propiedad del Ayuntamiento que figura en el Museo Municipal.

Propone que se nombre una Comisión, compuesta por los señores Lafitte, Zabalo, Pérez Ormazábal y la presidencia, que se ocupe de todo lo relativo a la compra.

El señor Álvarez anuncia que se opondrá a la adquisición.

El señor Pérez Ormazábal, después de hacer grandes elogios de la colección de hierros artísticos, que opina es de lo mejor en su género, pide que la Comisión cuya formación ha propuesto el señor Azcona traiga su informe, si es posible, a la próxima sesión, pues el asunto es urgente, ya que hay varios anticuarios y particulares que desean quedarse con esa colección, que está expuesta en la calle de la Beneficencia.

Se acuerda la formación de la Comisión propuesta por el señor Azcona.

ORDEN DEL DIA.

Se da lectura a una comunicación del Círculo Mercantil e Industrial rogando al Ayuntamiento que designe una representación para la excursión que ha de realizarse para visitar la Feria de Muestras de Barcelona.

El señor Imaz manifiesta que, puesto que se ha dirigido una comunicación en el mismo sentido a la Diputación provincial, lleve el representante de ésta también la representación del Ayuntamiento donostiarra.

El señor Azcona opina que, por interesar grandemente a San Sebastián esta cuestión de las Ferias de Muestras, debe enviar el Ayuntamiento un representante de su seno a Barcelona.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Fomento.

Queda enterado el Municipio del extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de enero último, así como de los trabajos realizados por el Laboratorio municipal en el mismo período.

Se aprueba sin discusión el estado de jornales y cuentas correspondientes a la semana.

Es aprobado un informe de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo que se acuerde la jubilación del ordenanza de la Alcaldía don Juan Irazurza, después de hacer resaltar el señor Torrijos el diferente criterio que se observa según sea la clase de empleados sobre los que recae el informe.

Se lee el informe de la misma Comisión respecto a la circular de la Alcaldía de Victoria interesando se recabe de los Poderes públicos, por medio de los representantes en Cortes, la derogación de la segunda parte del párrafo primero del artículo 49 de la Ley municipal.

El informe es favorable a la petición de la Alcaldía de Victoria, y el artículo cuya modificación se pide es el que concede a los Gobiernos la facultad de designar alcaldes.

El señor Pérez Ormazábal defiende un voto particular, manifestando que aunque su minoría mantiene el criterio de que en circunstancias normales debe ser facultad privativa de los Ayuntamientos el nombramiento de sus alcaldes, en cambio no puede negarse que hay circunstancias excepcionales en que es conveniente su designación por el Gobierno, y, por consiguiente, debe seguir existiendo el precepto legal indicado.

El señor Imaz defiende el informe, que conmina la adhesión a la circular alavesa.

Puesto a votación el voto particular del señor Pérez Ormazábal es desechado por quince contra nueve, quedando, pues, aprobado en votación invertida el informe.

Se discute el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se nombre a doña Mercedes García maestra municipal.

El señor Torrijos solicita explicaciones acerca del contenido del dictamen.

El señor Pérez Ormazábal le contesta diciendo que el asunto es idéntico a otros

aprobados en pasadas sesiones; es decir, que la provisión de la plaza es hecha hasta que se celebre el correspondiente concurso.

Explica también la aparente anomalía de que se designe a una maestra para ocupar la vacante de un maestro, obediendo la designación a que está ordenado que sean maestras las que desempeñen los primeros grados de las escuelas.

Se aprueba el informe.

Se lee el informe proponiendo se nombre maestra directora de la escuela de párvulos del grupo de Atocha a doña Concepción Rodríguez.

El señor Torrijos pregunta cómo es que dicho nombramiento no es consecuencia de una oposición.

El señor Pérez Ormazábal le contesta diciendo que la provisión de estas plazas se hace por dos turnos: oposición y antigüedad. Este nombramiento corresponde al primero de dichos turnos, y la Comisión no lo ha traído a sesión hasta que la Comisión Provincial confirmó el acuerdo municipal en el recurso interpuesto por tres maestras contra la designación.

El señor Torrijos se muestra conforme con la explicación; pero solicita que se vaya a la reforma del reglamento, en el sentido de que no haya más turno que el de oposición.

Es retirado, a petición del señor Olazola, el informe referente a la moción del señor Ireta proponiendo la reorganización de la banda de músicos juglares.

Se discute la proposición de la Comisión de Fomento relativa a la adquisición de una mantelería y una vajilla con destino a los actos y «lunches» que se celebren en la Casa Consistorial.

El señor Torre se opone al gasto que ello representa, pues no celebrándose dichos actos más que un par de veces al año, entendiéndose que deben facilitarse las cosas que sirvan las comidas y «lunches».

El señor Pérez Ormazábal justifica la proposición, haciendo resaltar que los «lunches» organizados por cuenta del Ayuntamiento salen a mitad de coste de los que sirven casas particulares. Para demostrar su afirmación recuerda que el «lunch» que se dió a los marinos suecos el año pasado no costó más que unas 1.600 pesetas, y fué mucho mejor que el que se dió por contrata cuando el Congreso Farmacéutico y que costó más de 3.000 pesetas.

El señor Camio opina que debe anunciarse un concurso.

El señor Pérez Ormazábal dice que en el informe sólo se habla de iniciar gestiones, y traer luego a la aprobación del Ayuntamiento los modelos, precios, etc.

Interviene brevemente el señor Álvarez.

Queda aprobado el informe, con el voto en contra de los concejales socialistas.

Sin la menor discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Al concurso celebrado para la adquisición de 2.000 kilos de hilo de bronce sileñoso con destino a la red telefónica municipal.

Proponiendo se nombre a don Atanasio Escudra oficial liquidador de Impuestos y Tasas.

Proponiendo se admita la dimisión que presenta don Eusebio Urretavizcaya, vigilante del Cuerpo de Arbitrios.

Proponiendo se nombre dos vigilantes efectivos del Cuerpo de Arbitrios.

Es aprobado sin discusión el informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que se abra concurso para la adjudicación del servicio de basuras de Ategorrieta.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Elósegui, el que propone se nombre a don Vicente Iraola peón desinfector afecto al Negociado de Higiene y Salubridad, y que se declare desierto el concurso celebrado para la provisión de la plaza de maquinista del Pabellón de Desinfección.

Se lee el informe relativo a la presentación del nuevo Reglamento de la Guardia municipal.

El señor Torrijos pide que quede sobre la mesa.

El señor Azcona se opone a ello y solicita que sea discutido cuanto antes, ya que las modificaciones que se hacen son de poca importancia y el asunto lleva tres meses pendiente de aprobación definitiva.

El señor Torrijos interrumpe diciendo que la cuestión del Montepío lleva tres años sin resolverse.

El señor Azcona contesta que lo del Montepío no interesa más que a los empleados del Ayuntamiento, y que el asunto de la Guardia municipal afecta a la ciudad.

El señor Torrijos insiste en que quede ocho días sobre la mesa, pues necesita estudiar ciertas modificaciones, como por ejemplo el derecho que se concede a los licenciados de la Guardia civil para ocupar las plazas, mientras que a los que no proceden de dicho Instituto se les exige dos años de vecindad en San Sebastián.

El señor Pérez Ormazábal se adhiere a las manifestaciones del señor Azcona.

El señor Torrijos vuelve a exponer que necesita coleccionar notas y datos relativos al asunto.

El señor Camio no ve que haya inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Torrijos.

El señor Sasiain anuncia que, puesto que el asunto va a quedar sobre la mesa, él presentará un voto particular al informe de la Comisión.

Se acuerda finalmente que el informe quede sobre la mesa.

Sin discusión se aprobaron los siguientes informes de la Comisión de Obras:

Presentando presupuesto y pliego de condiciones para las obras de adoquinado de varias calles y plazas de la ciudad.

Proponiendo se solicite de la Superioridad autorización para construir un frontón en la antigua Cárcel correccional.

Proponiendo el nombramiento de escribiente de la Sección administrativa de obras municipales en favor de don Dionisio M. Labiaga.

A la instancia de don Ignacio Elizondo solicitando autorización para construir una casa en el nuevo Ensanche de la Zurriola.

A la instancia presentada por los señores Saques y Compañía solicitando autorización para construir dos casas en el barrio de Gros.

Se pasa a la discusión de los asuntos que quedaron sobre la mesa en la anterior sesión.

El primero de ellos es el informe de la Comisión de Hacienda respecto a las facultades que, en orden a la administración de sus fondos, tiene la Sociedad constituida en el Matadero para el seguro de las reses vacunas.

Dicho informe, basado en el del letrado consistorial, declara que, dicha Sociedad es autónoma en su funcionamiento.

El señor Torrijos recuerda que el informe que se discute ha sido dado en virtud de una pregunta suya, acerca de unas gratificaciones otorgadas por esa Sociedad a diversos empleados municipales, cuyas gratificaciones habían sido satisfechas con cargo a un fondo destinado, exclusivamente a la indemnización por las reses que, después de sacrificadas, resultase que no estaban aptas para el consumo público, y por haber solicitado el orador que dicha Sociedad de carniceros rindiese cuenta de la inversión de las cantidades que forman ese fondo.

Expone largamente los antecedentes de la creación de dicho fondo, que está formado por los derechos de una peseta que se exigen por cada res sacrificada en el Matadero.

El origen del mencionado arbitrio fué que en 1883 el Ayuntamiento exigió de los tabajeros que expendiesen la carne a un precio que no excediese del regulador acordado por el Municipio. Los carniceros expusieron que puesto que muchas de las reses cuyo sacrificio se autorizaba resultaba que luego no era consentida su venta, por padecer enfermedades contagiosas que no podían determinarse sino por el examen de las vísceras interiores, sufrían un perjuicio en sus intereses, pues se les impedía expender la carne al precio regulador marcado por la autoridad municipal.

Entonces el Ayuntamiento acordó indemnizarlos por las reses cuya inutilización fuese acordada por el veterinario municipal; pero resultó que en sólo dos meses hubo que abonar por este concepto más de 2.000 pesetas.

Como el Ayuntamiento no podía seguir sufragando este gasto, se acordó la creación de un arbitrio de una peseta por cada res vacuna sacrificada, destinándose los fondos recaudados por este concepto, primero, a enjugar las dos mil y pico de pesetas mencionadas, y, luego, a constituir una especie de seguro para el pago de indemnización por las reses sacrificadas y declaradas después nocivas para el consumo.

Este fondo estaba administrado exclusivamente por el Ayuntamiento, como lo prueba el que en 1911 el administrador del Matadero se negó a rendir cuentas sobre el mismo a los carniceros, haciéndolo únicamente al Ayuntamiento.

Poco después de esto, la Sociedad de Tabajeros pidió que les fuese entregado este fondo, negándose a dicha pretensión el Municipio, que se vio apoyado en su actitud por los abastecedores de reses de la provincia.

Ahora resulta que la mencionada Sociedad, que está bajo la tutela del Ayuntamiento, como lo prueba el que sometió a su aprobación su reglamento fundacional, se niega a remitir un balance anual del estado de ese fondo que le fué entregado por el Ayuntamiento para que ella lo administrase.

A mayor abundamiento—añadió el señor Torrijos—, la peseta que constituye ese arbitrio la pagan los abastecedores, los «casheros», no los tabajeros, y, por consiguiente, no pueden estos últimos acordar gratificaciones pagadas de un fondo que no es suyo exclusivamente.

El señor Torre cree que lo que quiere el señor Torrijos es enterarse únicamente del estado del fondo en cuestión, no la intervención del Ayuntamiento en el funcionamiento de la Sociedad, pues esto último no puede hacerse.

El señor Elósegui expone que como son funcionarios municipales los que intervienen en el cobro y administración del arbitrio que sirve para formar ese fondo de seguro, dichos funcionarios advertirían al Ayuntamiento si observasen alguna anomalía. Además, el 65 por 100 de dicho fondo está abonado por los carniceros, que realizan la compra de reses en otras regiones, pues sólo un 35 por 100 de las reses sacrificadas en el Matadero son traídas por los «casheros» de la provincia.

El señor Torrijos hace resaltar que precisamente el que sean funcionarios municipales los que administran y cobran esos fondos muestra la dependencia de la referida Sociedad del Ayuntamiento, y que, por consiguiente, no puede hacer lo que quiera de esos fondos.

El señor Álvarez sostiene que la Sociedad es completamente independiente del Ayuntamiento.

El señor Torrijos insiste en que la Sociedad tiene cierta dependencia del Ayuntamiento, desde el momento en que sometió a éste la aprobación de su reglamento, que el arbitrio de una peseta por res sacrificada se cobra en virtud de un acuerdo municipal y por los funcionarios municipales, y finalmente que dicha Sociedad, cuyo reglamento es deficiente, vive gracias al manto protector del Municipio.

El señor Imaz opina que mientras dicha Sociedad no pida dinero al Ayuntamiento, por habérsele agotado el fondo de seguro

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
FIDIANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen lo
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

destinado a pagar las reses inutilizadas, no se lo deben exigir cuentas.

El señor Camio abunda en las ideas expuestas por el señor Torrijos, y añade que si los fondos del seguro se gastan en otras atenciones podría darse el caso de que, por una epidemia en el ganado, por ejemplo, se agotasen, y en este caso los carniceros querrian recurrir al Ayuntamiento.

El señor Torre dice que eso que teme el señor Camio no puede suceder, pues está previsto en el reglamento de la Sociedad el que ésta no reclamará nada por ese concepto al Ayuntamiento.

El señor Torrijos pide que, ya que el Ayuntamiento no tiene jurisdicción alguna sobre la Sociedad, sean retirados los empleados municipales que recaudan el arbitrio mencionado, y que los carniceros lo cobren como puedan.

El señor Azcona interviene oportunamente para cortar la discusión, que no lleva trazas de terminar nunca, y pone a votación el informe, con la adición del señor Torrijos de que se solicite de la Sociedad que envíe al Ayuntamiento el balance anual de ese fondo.

En votación se aprueban ambos extremos por doce votos contra nueve.

Se discute el informe de la Comisión de Obras presentando liquidación de las obras de construcción de una alcantarilla al pie del monte Urgull.

El señor Zabala defiende el dictamen.

El señor Imaz defiende un voto particular al mismo, oponiéndose al abono de 547 pesetas que figuran en el informe como indemnización de los daños causados en las obras, durante su ejecución, por las fuertes mareas, pues cree que el contratista debió preverlo por el sitio en que tenía que realizárlas.

Es desechado este voto particular por once votos contra seis, quedando aprobado el dictamen.

Sin discusión alguna es aprobado un informe de la misma Comisión fijando las condiciones a que deberán sujetarse los propietarios que construyan viviendas económicas, terminándose con ello la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día y pasándose a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Larigue propone que conste en Acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Paulino Caballero.

Así se acuerda, como el comunicar el pésame a la familia del finado.

El señor Arizmendi se ocupa de la organización de la próxima corrida de Beneficencia, pidiendo que se hagan con tiempo los preparativos necesarios y que se solicite de la Empresa de la Plaza de Toros la cesión de la misma para dicho festival benéfico.

El señor Sasain contesta que la Comisión de Gobernación ya se ha dirigido a la Empresa, e incluso ha conferenciado con el señor Ucelayeta sobre la cesión del piso de plaza, estando pendiente la cuestión del resultado de los acuerdos que tome la Federación de empresarios de festivales taurinos sobre las exigencias de diestros y ganaderos.

El señor Arizmendi insiste en que se pida que la Empresa fije un día, dentro de quince, de un mes determinado.

El señor Imaz solicita que, ya que se habla de festivales benéficos, se recuerde a la Real Sociedad la obligación en que está de organizar dos partidos benéficos.

Se acuerdan ambas cosas, y se levanta la Sesión.

La vida en Vizcaya

Sigue la racha de timos, robos y desgracias

La junta de pensiones de Vizcaya. Un viajero recién llegado de la Rusia soviética

(POR TELEFONO)

Bilbao, 21, 11 n.

TEMADORES QUE FRACASAN

Dos individuos se acercaron esta tarde, en la calle Astorlos, a una señora, proponiéndola entregarle varios miles de duros a cambio de cierta cantidad que, en garantía, le diera dicha señora.

Ella manifestó que no llevaba dinero consigo; pero que, conforme con la proposición que le hacían, les entregaría la cantidad acordada, más tarde, frente al edificio del Banco de Bilbao.

La señora, apenas se separó de los timadores, puso el hecho en conocimiento de la Policía, que, presentándose a la hora convenida en el sitio indicado, detuvo a un individuo llamado Antonio Mato, natural de Cabezón de la Sal, sin domicilio en Bilbao.

Se le ocuparon varios billetes de Banco, algunos falsos.

UNA CONFERENCIA SOBRE "COSAS DE RUSIA"

El próximo domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia sobre el tema "Cosas de Rusia" Isidoro Acevedo, que acaba de regresar de aquel país.

UN ENTIERRO

Esta mañana se celebró el entierro, desde la estación del Norte al cementerio de Vista Alegre, del cadáver del oficial primero del Gobierno civil de Vizcaya, don Nicolás Basabe, que falleció en Madrid.

El duelo fué presidido por el gobernador civil, a quien acompañaban dos hijos del finado.

RISA ENTRE NIÑOS

Hoy rieron en la calle Soloseche los niños Julio Sainz, de trece años de edad, y José Bergareche, de once.

El primero disparó contra su contendiente una pistola, ocasionándole una herida de alguna importancia en el antebrazo derecho.

El herido fué curado en el Hospital civil y el agresor fué denunciado.

UN ROBO

El "châuffeur" Estanislao González, ha denunciado a las autoridades que, mientras él

estaba en la estación del Norte, le sustrajeron del automóvil que guiaba, y que había dejado en las puertas de la estación, una manita cuyo importe es de 500 pesetas.

LARGO CABALLERO Y GRACIA

De regreso de Eibar y de San Sebastián, llegarán mañana a Bilbao los propagandistas Francisco Largo Caballero y Anastasio de Gracia.

A las siete y media darán un mitin en Gallarta, mitin que debió haberse celebrado el domingo y que hubo que suspenderlo a causa de la lluvia.

El viernes, Largo Caballero y Gracia, tomarán parte probablemente, en otro acto de propaganda que se celebrará en Bermeo.

UN NIÑO ARROLLADO POR UN GARRO

A las cuatro y media de la tarde fué arrollado por un carro en la calle de Marzana, el niño de tres años de edad Daniel Hernández Martínez, sufriendo múltiples lesiones, algunas de importancia.

En grave estado fué conducido al Hospital civil.

EN LA AUDIENCIA

En la sala primera de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Ricardo Arteche, acusado de haber dado muerte a Víctor Martínez.

Defendió al procesado el abogado señor Rugama.

Según el fiscal, el día 8 de Marzo de 1922, a las ocho de la noche, encontrándose Víctor en la casa número 10 de la calle de San Roque (Begoña), dando pienso a unas vacas, entró Ricardo Arteche y, dirigiéndose a Víctor, que se encontraba de espaldas, le dijo: —Oye, Víctor, toma esta carta.

Al volverse el interfecto, Arteche disparó contra él cuatro tiros de revólver, produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte.

Parece ser que entre Ricardo y Víctor había antiguos resentimientos.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato, con la agravante de alevosía.

A mediodía y después de terminada la prueba testifical el juicio se suspendió, para continuarlo a las cuatro de la tarde.

A esta hora el fiscal y defensa pronunciaron sus informes.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad. El fiscal modificó sus conclusiones, pi-

diendo para el procesado la pena de doce años y un día, y la Sala condenó al Ricardo Arteche a la pena de diez años de prisión.

UNA QUEMA

El presidente de la Diputación recibió esta mañana a una Comisión de obreros de Lujua y Sondica, que fueron a protestar contra la forma en que se ha despedido de sus viviendas a algunos obreros del primero de aquellos pueblos.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL MARVA

El señor Jáuregui dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del general Marvá, en el que le decía que el próximo martes se reunirá, bajo la presidencia del rey, la Junta del Instituto Nacional de Previsión, y que era urgente que se nombrase un representante de la Catja de Pensiones de Vizcaya.

—Para tratar de este asunto—dijo el señor Jáuregui—conferenciaremos telefónicamente con los presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Ayuntamiento de Beasain

El día 27 del actual, a las once de la mañana, se sacará a pública subasta por pliegos cerrados, las obras de elevación, refino, planeo y arreglo del frontón, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El presupuesto asciende a 4.100 pesetas.

El Alcalde, JACINTO URTEAGA.

Real Sanatorio de Guadarrama

Reformado el régimen interior de este establecimiento, la nueva Dirección pone en conocimiento del público las nuevas condiciones de estancia a las personas que por su estado de salud precisen permanecer en él.

Tratamiento, habitación al Norte y galería individual al Mediodía: pensión completa, 20 pesetas. Las mismas condiciones, al Mediodía, 25 pesetas. Servicio esmeradísimo.

Dirigirse, para pedir detalles, al director: Dr. Angel Villegas, en el Sanatorio, o Carrera de San Francisco, 17, Madrid.

Se venden

un piso tercero vacío en la calle Vergara. En la parte vieja, bodega y almacén con su vivienda en 60.000 pesetas, y pisos desde 15.000 a 22.000.

Informará Jesús de Zabala, Easo, O, 4.ª derecha.

Ocasión

Vendo en la calle Fuenterrabía, esquina San Martín, hermosa planta baja, cinco huecos, en 130.000 pesetas. Facilidades de pago. En la misma casa otra planta baja en pesetas 52.500. Informará Ramón Peña, Elcano, 8.

Gran saldo

Retales de todas clases de tejidos. Abrigos, trajes, pelizos, impermeables, gabardinas para caballeros y niños a precios muy baratos por fin de temporada. Géneros blancos, géneros de punto, camisas, bolinas, tirantes, ligas, corsés, ropa blanca y ropa para camas, a precios sin competencia.

ALMACENES DEL PILAR
Fuenterrabía, 23—Tel. 15-00

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Febrero de 1923

CON 150.000 PESETAS	CON 500 PESETAS	TRES MIL	SEIS MIL
619.—Trujillos, Barcelona, Málaga.	DECENA	786 060 039 596 906 048 925 717 261 740 752	153 944 671 732 955 797 709 772 096 672 275
CON 70.000 PESETAS	19 10 14 18 74 11 43	674 759 081 404 379 733 667 097 336 672 659	815 010 863 253 155 359 773 580 536 911 762
14.592.—Madrid, Barcelona, Málaga.	CENTENA	749 670 036 902 478 016 582 556 152 980 375	172 007 636 323 695 434 806 054 116 088 947
CON 30.000 PESETAS	881 227 192 997 890 813 379 437 255 915 486	804 548 260 417 695 955 115 351 145 518 076	055 849 474 956 788 409 128 595 706 140 493
28.103.—San Feliú de Llobregat.	434	235 657 194 454	526 298
CON 2.500 PESETAS	MIL	CUATRO MIL	SIETE MIL
22.955.—Zaragoza, La Línea.	239 840 794 590 507 514 811 436 392 569 330	043 443 666 898 824 908 137 990 240 707 854	034 675 207 863 330 249 281 017 561 806 040
11.867.—Madrid, Málaga.	543 907 861 788 186 323 289 849 129 806 608	089 847 289 358 313 359 631 418 847 314 135	298 438 724 584 157 688 915 285 384 977 680
8.630.—Madrid.	862 238 718 640 382 047 712 262 009 648	804 548 260 417 695 955 115 351 145 518 076	812 247 275 051 320 148 590 829 532 517 873
13.283.—Madrid, Linares.	DOS MIL	CINCO MIL	OCHO MIL
18.189.—Valencia, SAN SEBASTIAN.	970 288 311 010 362 073 709 587 382 247 839	077 824 529 898 530 177 721 850 015 988 319	166 902 681 990 832 891 073 313 840 122 131
22.820.—Barcelona, Valencia.	834 827 818 637 147 613 545 230 609 329 015	007 051 588 422 243 646 407 010 887 893 163	052 944 479 597 525 273 735 208 831 028 868
24.733.—Sevilla, Barcelona, Palencia.	676 663 889 752 065 008 541 923 048 305 352	705 860 515 359 248 100 844 541 007 611 173	037 017 871 851 763 854 316 154
7.796.—Madrid, Cerecente.	433 700 095 449 924		NUEVE MIL
21.384.—Cartagena.			992 639 772 580 814 252 343 897 001 470 212
7.681.—Madrid, Barcelona, Sevilla.			187 593 954 692 848 235 321 956 459 990 148
6.567.—Sevilla, Sabadell, Barcelona.			032 774 279 048 063 122 013 464 207 280 254
11.599.—Cartagena, Valencia.			655

Por los ministerios y sus adyacentes

Pedregal, aunque es heterodoxo, no persigue a las comunidades religiosas

La plaga de la langosta y el impuesto de utilidad

(Por teléfono)

Madrid, 22.

EL DIA EN PALACIO

Ayer por la mañana estuvieron en Palacio, despachando con el rey, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Luego el monarca recibió en audiencia a muchas personalidades políticas, militares y particulares.

ALHUCEMAS, DE FUNERALES

El señor marqués de Alhucemas dijo que nada ocurría de notable que pudiese comunicar a los periodistas.

Manifestó que había asistido a una misa en sufragio del alma de su madre política, la señora viuda de Montero Ríos, que había costeado la Congregación de la Academia de Jurisprudencia.

SALVATELLA, A SEGOVIA

Hoy marcha a Segovia el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, para asistir al acto de imponer la Gran Cruz de Alfonso XII al escultor Marinas.

PEDREGAL Y EL REGIMEN DE EXCEPCION

Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Pedregal, desmintió los rumores circulados según los cuales es suya la iniciativa de proceder contra las Comunidades religiosas que se encuentran al descubierto en la contribución de los inmuebles que ocupan.

Dijo el señor Pedregal que lo que ocurría era que desde el año 1910 no se ha dado cumplimiento a la ley, vigente desde entonces, y por la cual termina todo régimen de excepciones en lo que se refiere a las Comunidades religiosas.

Lo que yo he hecho—siguió diciendo el ministro de Hacienda—es hacer efectiva la ley de 1910, terminando con el régimen de excepción.

Sin embargo, esta medida no es general, pues de ella quedan exceptuadas las Comunidades pobres, concediéndoles la exención del pago de la contribución de los inmuebles destinados al culto.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

Ayer por la mañana estuvo en el Ministerio de Estado, conferenciando con el señor Alba, el embajador de Francia en España.

LA PROXIMA COMBINACION DE MAGISTRADOS

Interrogado el conde de Romanones, en su despacho de Gracia y Justicia, acerca de los asuntos de actualidad, manifestó que

por ahora no se preocupa más que de jueces, magistrados y canónigos.

Añadió que respecto a lo que dicen algunos periódicos de una combinación de magistrados, no pasa de ser una fantasía, pues de esa combinación no hay nada hecho todavía.

EL ARTE DEL LIBRO

En el Ministerio del Trabajo se facilitó una nota oficiosa a los periodistas, en la cual se daba cuenta de haberse reunido, bajo la presidencia del subsecretario, la Comisión oficial del Arte del Libro.

Se aprobaron varios asuntos, entre ellos el que se refiere a los convenios hispano-americanos.

SE VA A ACABAR CON LA LANGOSTA

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había dado fin la campaña contra la plaga de la langosta.

Añadió que se propone hacer cumplir con todo rigor las sanciones impuestas, a cuyo efecto se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia para que a su vez lo haga a los jueces, pidiéndoles que cobren las multas impuestas a los que se negaron a dar cumplimiento a las órdenes del Ministerio de Fomento.

En una nota referente a este mismo asunto, facilitada en el Ministerio de Fomento, se dice que está todo dispuesto para emprender la campaña en la próxima primavera, y que del crédito concedido para estas atenciones se destinará un millón seiscientos mil pesetas para la adquisición del material necesario, y solamente setenta y tres mil pesetas con destino al personal.

LOS ABOGADOS Y EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Ha celebrado junta el Colegio de Abogados de Madrid, bajo la presidencia del señor Bergamín.

Se discutió preferentemente el impuesto de utilidades, en lo que se refiere a los abogados, acordándose dirigirse al ministro de Hacienda pidiendo aclaración de algunos extremos del real decreto.

Publicaciones

«MERCADOS DE EUROPA Y AMERICA»

Esta interesante publicación de intercambio de información comercial, nos ha enviado un álbum lujosamente editado en Barcelona exclusivamente a la Feria de Muestras celebrada en San Sebastián el pasado verano.

Contiene amplias informaciones comerciales y datos precisos de cuantas industrias, fabricaciones y comercios se ocupan en la obra y además, a cuantos lo solicitan, les envía todas las noticias que deseen re-

ferentes a fabricantes, exportadores, importadores y representantes.

Como se ve, no puede ser de mayor utilidad esta publicación, que seguramente favorecerá mucho a la Industria y al Comercio guipuzcoanos, cuyos centros productores estudia en síntesis y de los cuales hace grandes elogios, fijándose detalladamente en la fabricación de armas, herramientas, maquinaria y conservas de pescado.

Elogia también la Feria de Muestras y publica interesantes fotografías y vistas de las instalaciones y de las fábricas más importantes de la provincia.

La revista «Mercado de Europa y América», facilita estadísticas de producción y consumo referentes a cualquier producto y mercado, evacúa consultas sobre asuntos jurídico-comerciales, gestiona la obtención de marcas y patentes, realiza gestiones comerciales ante las representaciones oficiales de los diversos países y practica toda clase de informaciones comerciales y financieras.

Notas judiciales

UN «DEBUT» AFORTUNADO

A las diez en punto de la mañana del día de ayer, se reunió el Tribunal en la Sala de Justicia. Lo componían don Angel de Aldecoa, presidente; don Miguel Olal y don Manuel Pérez Crespo, magistrados, y Jurado de la capital.

La fiscalía acusaba a José Sagarzazu de que en la noche—buscada de propósito—del 14 de Septiembre de 1921, penetró en un gallinero de un caserío del término municipal de Oyazun, rompiendo unos barrotes de una ventana, y se apoderó de siete gallinas.

Calificaba estos hechos como un delito de robo y solicitaba la pena de un año, y ocho meses de presidio. Pero en el acto del juicio declaró el perjudicado, a preguntas atinadísimas de la defensa, que las gallinas sustraídas fueron sólo dos.

Interrogado por el teniente fiscal y por el presidente que por qué denunció que eran siete las que le faltaron, dijo que las cinco restantes fueron llegando al caserío después de la denuncia, y que pudo sustraer las otras dos sin penetrar en el gallinero, con sólo meter el brazo.

En vista de esta prueba, el señor Magadán modificó sus conclusiones, considerando el hecho constitutivo de un delito de hurto.

El presidente del Tribunal, con arreglo a la ley del Jurado, preguntó al letrado si optaba por el Tribunal de Derecho o por el del Jurado, optando por el Tribunal de Derecho y retirándose los jurados.

El teniente fiscal solicitó para el Sagarzazu dos meses de arresto.

La defensa estaba encomendada al letrado don Olegario Arbide. Elocuente y afortunado estuvo el joven letrado en su primer informe en este estrado, en el que hacía su «debut». Hizo un estudio detenido de la prueba, demostrando que su defendido se encontraba embriagado cuando cometió la sustracción, circunstancia que esperaba fuera tenida en cuenta por el Tribunal, y solicitando le fuera impuesta al Sagarzazu la pena de un mes y ocho días de arresto.

Se dió por terminado el acto y quedó concluso para sentencia.

—Para hoy, a las diez, Jurado de la capital, contra José Crespo, por abusos. Letrado, señor Perea; procurador, señor Olondriz.

Picadillo

Los artilleros han disparado sobre Alhucemas... un documento.

¡Ah!, vamos, eso ya es otra cosa.

¿Y qué tal?

Pues que no han dado en el blanco,

En Bilbao se celebró días pasados un mitin en el que hicieron uso de la palabra dos oradores apellidados Gracia.

Uno más, y las «tres Gracias».

¡Qué gracioso!

Ya tenemos un nuevo torero aragonés: Dominguín de Zaragoza, que se trae un tronío de primera.

Está visto. Aragón va a quitar los moños a Córdoba y a Sevilla.

Dentro de poco, la taleguilla va a ser sustituida por el calzón corto aragonés y la monterilla por el clásico pañuelo de colores.

¡Eso es un cuento!

Baharro.

Hoy habrá quedado designada la persona que ha de depurar las responsabilidades civiles.

Probablemente será el señor Díaz de la Sala.

Acierte o no en la gestión,

Sea ésta buena o mala.

Es un acierto el que en ello

Quien entienda sea la Sala.

De Barcelona: Denuncia contra «El Diluvio».

¡Pues si ese fiscal actuase en San Sebastián, se pasaría el día y la noche denunciando!

«La Comisión del asunto de las aguas de Barcelona, presidida por Lerrour, ha estado en Gobernación.»

Mato, mato. Son aguas cada día más turbias.

Y si interviene Lerrour, cieno seguro.

En Madrid se ha reunido la Junta Central de Abastos.

Y convinieron en que todo estaba muy caro.

¿Y qué más?

Pues que volverán a reunirse.

Si es para convenir en lo mismo, más vale que no se molesten.

«En Ceuta se han declarado en huelga los cocheros.»

Cualquiera les dice ahora: «¡Arrea, cochero!»

ESE.

Fábrica Municipal de Gas

Se saca a concurso el suministro de 5.000 toneladas de carbón, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Fábrica Municipal de Gas. El plazo de admisión de proposiciones termina el 24 del corriente mes.

Un carbonero suicida

Carbones de todas clases, precios económicos. Galleta, 375 quintal; galletilla, 3 pesetas quintal. Teléfono: 18-81, Amara 8. Servicio a domicilio.

OCASION

Se vende hermoso caserío en Rentería por quinientas áreas de terreno, en pesetas 25.000. Informarán, Ramón Peña, Elcano, 8.

DIEZ MIL

078 811 777 627 658 913 769 297 720 257 930
150 533 960 899 955 220 665 194 012 404 105
371 438 577 621 323 207 428 716 503 899 561
190 165 111 122 578 456 760

ONCE MIL

088 420 723 073 644 612 721 084 981 626 457
963 695 232 576 569 852 189 504 096 259 881
403 634 192 181 590 230 818 451 873 477 581
717 541

DOCE MIL

181 332 040 984 768 384 265 648 403 711 707
801 992 435 230 538 674 873 872 551 604 134
458 756 225 628 566 631 268 490 717 513 187
865 968 283 683

TRECE MIL

130 580 566 968 427 769 250 723 041 514 581
338 021 136 455 940 265 424 285 596 933 859
202 809 900 408 151 031 563 313 897 595 915
022

CATORCE MIL

408 742 170 992 621 127 908 820 050 363 029
859 596 133 930 200 090 219 670 525 347 153
216 580 000 585 777 272

QUINCE MIL

016 497 521 449 616 768 652 685 388 992 394
415 042 072 011 817 615 122 718 861 519 856
380 196 030 254 009 598 493 071 819 382 142
358 546 345 528 597 408 472 775 736 869

DIEZ Y SEIS MIL

341 787 369 024 430 774 324 991 718 264 533
781 458 434 191 394 162 689 429 884 315 576
890 923 996 480 330 275 035 651 289 168 162
100 560 828 142 885 320 008 790 097 754

DIEZ Y SIETE MIL

416 757 986 551 154 752 620 889 890 012 455
566 785 722 837 942 795 326 505 120 828 433
165 728 111 034 767 068 819 103 940 274 110
469 557 488 837 874 857 716

DIEZ Y OCHO MIL

834 670 596 212 739 774 724 857 833 751 968
774 409 393 238 206 691 417 481 862 881 645
192 356 394 473 309 322 503 500 190 752 970
517 445 776 572 474

DIEZ Y NUEVE MIL

037 765 650 528 598 321 064 738 881 187 343
668 381 520 559 663 055 306 837 696 090 471
840 178 917 104 909 587 311 059 569 508 145

VEINTE MIL

718 320 950 500 115 417 305 628 451 584 574
050 273 684 999 411 415 915 786 088 724 746
526 226 021 817 686 874 067 293 846 623 216
630 142 862 191 629 632 630 502 446 274 812
996

VEINTIUN MIL

082 757 803 058 997 081 150 084 294 703 592
235 057 329 666 446 186 028 459 784 403 415
281 407 545 428 980 377 960 147 558 530 477
817 746 521 347 463 888

VEINTIDOS MIL

222 175 538 848 749 483 942 901 488 964 560
021 578 747 671 230 140 173 421 788 323 393
987 319 603 904 364 945 275 986 055 548 519
090 163 739 251 957 496 525 667 615 886

VEINTITRES MIL

890 225 965 072 135 450 379 608 193 303 583
573 195 499 331 999 356 717 309 138 493 594
324 682 329 571 385 788 290 516 237 975 398
796 130 696 245 052 185 936 983 442 526 043

VEINTICUATRO MIL

280 117 171 304 499 100 469 915 746 271 217
491 529 357 404 136 550 155 552 835 507 659
383 973 815 665 966 175 085 502 255 268 612
325 123 480 005 129

VEINTICINCO MIL

276 399 238 281 534 042 944 717 530 247 680
753 298 120 298 663 906 316 705 682 039 553
246 500 314 058 626 743 923 309 969 401 028
815 117 288 454 053 978 570 611 490 792 675
221 153 210 183

VEINTISEIS MIL

509 664 993 015 996 052 287 495 129 643 434
124 384 219 317 282 912 535 624 385 598 576
724 136 259 463 592 730 739 036 051 562 615
339 220 283 666 299 184 171 111 911 284 599

VEINTISIETE MIL

614 655 834 514 977 837 374 995 981 890 185
200 338 493 664 188 105 292 997 923 467 006
701 173 017 036 009 433 920 112 023 038 972
869 880 312 415 829 499 857

VEINTIOCHO MIL

369 984 668 708 128 920 230 878 263 318 240
904 367 749 864 168 020 715 865 396 768 390
567 151 673 629 635 542 670 421 055 146 550
888 148 856 946

Los aliados en el Ruhr

Los belgas extienden la línea de ocupación

El ex cancellor Wirth es partidario de negociar con Francia

(Por teléfono)

París, 21.

LA OCUPACION BELGA

Comunican de Bruselas que el mando belga en el Ruhr tuvo conocimiento de que al Norte de Dortmund existían dos minas muy importantes, que producían anualmente dos millones de toneladas de carbón excelente cada una.

Estas minas no habían sido intervenidas por los aliados y continuaban trabajando para el Reich. En vista de ello, el mando belga ha ordenado extender la ocupación y proceder a la incautación de las dos minas citadas.

LA RESISTENCIA FERROVIARIA

Comunican de Dusseldorf que en el sector ferroviario Neus-Duren, cedido por Inglaterra a los franceses, los empleados alemanes se han negado a obedecer las órdenes del mando francés.

En vista de ello han sido destituidos de sus destinos y se han colocado destacamentos de soldados en las estaciones empalmes, agujas, etc., para impedir los actos de sabotaje.

PERIODICO PROHIBIDO

Las autoridades franco-belgas de ocupación acaban de decretar la prohibición de entrada en el Ruhr y en Rhenania del diario alemán "Berliner Tageblatt".

Esta decisión se funda en que el citado periódico publicaba informaciones falsas relativas a supuestos actos de violencia cometidos por las tropas francesas.

LA CENTRAL TELEGRAFICA DE DUSSELDORF

En vista de los numerosos actos de destrucción de líneas cometidos por el personal de la Central telegráfica de Dusseldorf, la autoridad militar se ha visto precisada a ordenar la expulsión del mencionado Centro de todo el personal alemán que estaba adscrito al mismo.

La orden fué ejecutada ayer.

LOS COMERCIANTES, CEDEN

La Cámara de Comercio de Dusseldorf ha rechazado el "boicotear" a los compradores belgas y franceses.

Los dueños de hoteles y restaurants han manifestado que están dispuestos a pagar a las autoridades francesas el impuesto sobre los vinos de maraca.

LA OPINION DE WIRTH

Dicen de Berlín que el ex cancellor Wirth, en un discurso pronunciado recientemente en Ulm, ha manifestado lo siguiente:

Lo que está sucediendo en el Rhin constituye una vergüenza para una nación civilizada, como lo es Francia. Alemania está dispuesta a llegar a un acuerdo, y únicamente los planes políticos del Gobierno francés impiden el que se llegue a ello.

El objeto de la resistencia alemana en el Ruhr no es otro que el de llegar al establecimiento de unas negociaciones franco-germanas, y el Gobierno alemán debe cuidar de no desperdiciar la menos ocasión para comenzar las conversaciones.

En los círculos políticos berlineses se hacen diversos comentarios del discurso anterior, considerándose que el ex cancellor Wirth quiere ser el portavoz de una política opuesta a la del actual cancellor von Kuno, y que pudiese agrupar en torno suyo a los principales elementos de la antigua mayoría ministerial.

LA ACTITUD DE LA POBLACION

La población de la cuenca del Ruhr comienza a inclinarse hacia las autoridades francesas, en vista de la difícil situación creada por la resistencia pasiva ordenada por el Gobierno alemán.

Aumenta incesantemente el número de alemanes que utilizan los trenes conducidos por los franceses, así como el de mujeres y niños que acuden a las llamadas cocinas de caridad.

AMERICA NO INTERVIENE

Telegrafian de Washington que el Gobierno americano se da perfecta cuenta de que una mediación suya cerca de Francia con motivo de la ocupación del Ruhr no tendría en los momentos actuales la menor posibilidad de éxito.

La opinión americana ha evolucionado grandemente en favor de Francia, creyéndose que lo primero que se necesita es esperar a que ésta realice el programa que se ha trazado con la ocupación del Ruhr, para poder apreciar si tenía o no razón al recurrir a esta medida.

NOTICIAS

LE HIEREN POR LA MANANA Y LO NOTA POR LA TARDE. — Ayer por la mañana riñeron en el barrio de Ategorrieta dos individuos, que de las palabras llegaron a los hechos.

Uno de ellos se presentó, por la tarde, al guardia rural, denunciándole que en la cuestión de por la mañana le había herido su contrincante con una navaja.

Se le condujo a la Casa de Socorro y en ella se le apreciaron heridas incisivas en la región infraescapular y en el dedo índice derecho.

Se detuvo al agresor y fué conducido, con el denunciante, al Gobierno civil.

URIARTEIL. Nombre registrado de la Piperaquina Dr. Grau. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

EL REY DE LAS VISCERAS. Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

MENDIGOS AL ASILO. — Por dedicarse a la mendicidad fueron detenidos dos individuos, los cuales fueron conducidos al Asilo de Caridad.

SANIX El mejor purgante para niños

El general y el pipilo, el marqués y el menestral usan el Licor del Polo, el mejor licor dental.

DENUNCIADOS. — Ayer lo fueron:

Un individuo que, montado en una bicicleta, atravesó el paseo de Afocha.

Un carretero, por llevar dirección contraria con su carro, por la parte vieja de la ciudad.

Una mujer, por sacudir unos trapos desde el balcón de su casa.

El dueño de un perro, por no haberle puesto bozal.

"LUCE" el mejor limpia metales PIDASE EN DROGUERIAS

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

No hay los que se resista al Jarabe Orive.

INYECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES MAS EFICAZ contra los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sédalos y Copúlos que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor. **CS, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.**

REGISTRO CIVIL. — Inscripciones efectuadas ayer:

Nacimientos: María Boscá Pérez; Alfonso Echegarreta Aramburu; María Consejo Segurado.

Defunciones: Ramón Hermosilla Sáiz; Ramona Landaberea Salaverria; Petra Contreras González.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE AYER

Interior	71,30
Exterior	87,90
Amortizable 5 por 100	96,30
Amortizable 4 por 100	92,00
Banco de España	587,00
Banco Hipotecario	238,00
Banco Español de Crédito	137,00
Banco Hispano-Americano	195,50
Tabacos	247,00
Explosivos	326,00
Banco Español del Río de la Plata	227,00
Duro-Felguera	58,00
Azucareras ordinarias	35,25
Preferentes	68,00
Nortes	350,00
Alicantes	352,00

COTIZACION DE MONEDA

LONDRES (cheque)	30,03
PARIS (cheque)	39,40
FRANCOS SUIZOS	120,30
LIRAS	30,90
DOLARES	6,38
FRANCOS BELGAS	31,50
MARCOS	0,03
PESOS ARGENTINOS (papel)	2,34
FLORINES	2,55
ESCUDOS PORTUGUESES	0,28
CORONAS	0,015

Doctor Sebastián Códoba

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Radioterapia. Consulta de 3 a 6, Prim, 31, entresuelo. Teléfono 167.

Espárragos MUERZA

COMA USU OTROC
San Adrián (Navarra)

Sábanas

DE LASARTE

Sábanas de percal, sábanas de mezcla, colchas, mantas, alfombras, toallas, manteles, servilletas, paños y delantales de cocina, géneros de punto, géneros blancos.
ALMACENES DE SAN IGNACIO, LOTOLA 15

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consulta de diez a una y de cuatro a siete
Alameda, 6, primero

Dr. Vicente Loidi

OCULISTA.—FUENTERRABIA 4 2.
Consulta de diez a una y de tres a cinco

La Bodega Cooperativa Olitense de Olite (Navarra)

hace saber a su distinguida clientela que ha sido nombrada Representante de estas Bodegas, para la provincia de Guipúzcoa, la Federación Católica Agraria, con domicilio en San Sebastián, Moraza, 17, bajo. Teléf. 7-99. Siguen dichas Bodegas elaborando vinos corrientes, finos de mesa y especiales para consagrar, a precios reducidos. No somos almacenistas, sino productores. Pedid precios a estas Bodegas o a la Federación Católica Agraria.

Muebles-Tejidos

LA AMERICA, IDIAQUEZ, 6. Teléf. 223
Gran surtido de muebles de todas clases y precios. Trajes impermeables, mantas, relojería. Ventas al contado y a plazos.

PLATAFORMAS

de 20 toneladas, se ceden en alquiler. Demandas a don Carlos Eugui, Pamplona.

Nueva huertería

Se venden huevos frescos de Villafranca y Tolosa, al precio de 240 pesetas docena.
Puestos 24 y 25, Mercado de la Brecha, Teléfono 3-19.

Bocoyes de roble

usados, se venden, para vino y sidra.
San Bartolomé 20, 1.ª derecha.

DR. SENRA EX MEDICO MILITAR

Enfermedades secretas; piel; vías urinarias. De once a una y de cuatro a siete.
San Bartolomé, 41, pral. Teléf. 21-92.



LA SEÑORA

Doña Elvira Eraso y Betelu de Urrengoechea FALLECIÓ ANOCHE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, don Raimundo de Urrengoechea; hermanos, don Rafael y don Enrique; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana VIERNES, a las ONCE, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, y acto seguido a la conducción del cadáver, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: PLAZA DEL BUEN PASTOR, 4.

San Sebastián 23 de Febrero de 1923.

El Ilmo. Sr. obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Rusia bolchevique

Los soviets persiguen a los clérigos católicos

(Por teléfono)

París, 21.

Comunican de Riga que en Petrogrado se ha abierto un proceso al arzobispo metropolitano monseñor Clepiok y a 17 sacerdotes.

Se les acusa de haber formado una organización para oponerse a los decretos del poder soviético y de explotar las "supersticiones religiosas" del pueblo para excitarle contra el Gobierno.

El artículo 62 del Código criminal, sobre el cual se basa la acusación, prevé la pena más grave, que es a saber, la de pena capital y en caso de computarse las circunstancias atenuantes, la de cinco años de prisión, como mínimo.

En el mes de Diciembre cerraron las autoridades soviéticas las iglesias católicas de Petrogrado, exceptuando entonces la iglesia francesa, que también ahora ha sido cerrada.

El clero, siguiendo órdenes recibidas del Vaticano, se negaba a firmar un contrato con los Soviets, para el libre disfrutamiento de sus iglesias.

"La Voz" en Vergara

EN EL AYUNTAMIENTO

Numerosísimo público acudió a la sesión ordinaria que celebró nuestra Corporación municipal en la tarde del sábado, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Gallástegui, y con asistencia de diez señores concejales.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior con los votos en contra de la minoría tradicionalista y con la adición de las manifestaciones hechas por el señor Zabala, respecto al toro ensogado.

Se aprobó el informe de la Comisión de Fomento, respecto al escrito del alcalde de Ellosua, sobre los daños causados por un escape de agua, acordándose realizar los trabajos necesarios para evitarlos provisionalmente, dejando para más adelante la realización de las obras definitivas.

Se aprobaron, asimismo, varias cuentas a propuesta de la Comisión de Gobernación.

Al discutirse la cuantía y la forma en que el Ayuntamiento debía subvencionar a la citada Junta, se leyó el informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la cantidad de 200.000 pesetas con la amortización y parte de los intereses a cargo del Ayuntamiento, siendo los restantes por cuenta de la Junta.

Por mucho interés que puso el señor Zabala en defensa de este informe, nada pudo conseguir, pues fué aprobado el voto particular del señor Gallástegui, consistente en que el Ayuntamiento no hiciese otra concesión que la de los terrenos de su propiedad, con lo que ha perdido virtualidad la creación de la Junta, cuyos estatutos se aprobaron, pues contra el grave problema de la falta de viviendas que se ha presentado en esta villa, nada podrá hacer por falta de recursos.

Pasó a estudio de la Comisión respectiva el escrito de la Diputación provincial sobre la regulación de los derechos pasivos de los secretarios municipales.

Quedó enterada la Corporación del oficio del señor delegado especial de Hacienda de Guipúzcoa, respecto a sus bienes.

Habiendo expirado el plazo para la presentación de aspirantes a la plaza de oficial de la secretaría municipal, se dieron lectura de las solicitudes de don Jesús de Goicolea, don Victoriano Mecerchans, don Laureano Argomániz, don Eulogio Irizar, don Valentín de Oyarbide y don Luis Iparraguirre, cuyo asunto quedó sobre la mesa a petición del señor Mendiola.

Fuera del orden del día, el señor Zabala se ocupó de la información abierta a consecuencia de las acusaciones hechas contra él por el señor Aranzábal, consistentes en que en el Ayuntamiento defendía intereses particulares.

Empezó asegurando que de este asunto no volverá a ocuparse, y con gran lujo de detalles fué haciendo historia de los asuntos que dieron lugar a las acusaciones de referencia, consiguiendo llevar al ánimo de todos los presentes, que su actuación no sólo había sido correcta, sino que había sido también razonable y sincera en extremo.

La disertación del señor Zabala duró aproximadamente media hora, durante la cual todos los que le oían pusieron gran atención en sus palabras.

Terminó pidiendo que el Ayuntamiento declarara si hacía suyas las palabras del señor Aranzábal o que de lo contrario acordara que su proceder había sido correcto, retirándose seguidamente, manifestando no querer coaccionar a los concejales al votarse lo que proponía.

A los reunidos se les fueron de la cabeza

las proposiciones del señor Zabala, y en vez de votárselas nombraron una Comisión compuesta por los señores Gallástegui, Marcó, Echániz y Galfarsoro, con el fin de gestionar la avenencia entre los señores Aranzábal y Zabala.

Por último, y a propuesta del señor Aranzábal, se acordó felicitar a la Diputación provincial por el éxito alcanzado en la derogación del Real decreto del señor Cambó sobre la contribución de las Sociedades mercantiles, por el Tribunal Supremo, en lo que respecta a las domiciliadas en las provincias vascas.

El público salió de la sesión haciendo grandes comentarios sobre el resultado.—El Corresponsal.

Vergara, 20 de febrero.

Las subsistencias

Mercado de Villafranca

En el mercado celebrado ayer en Villafranca rigieron los siguientes precios:

Trigo, los 100 kilos, 48 pesetas.
Maíz, ídem, 35.
Alubia encarnada, ídem, 100.
Ídem blanca, ídem, 90.
Habas de Navarra, ídem, 97.
Ídem del país, ídem, 90.
Ídem de pienso, ídem, 60.
Nueces, el kilo, 1'60.
Patatas, ídem, 0'30.
Huevos, la docena, 2.
Gallinas, el par, 18.
Pollos, ídem, 12.
Patos, ídem, 13.
Gallinas, ídem, 17.
Pichones, ídem, 4'50.
Queso, el kilo, 3'50.
Tocino, ídem, 3'50.
Mantequilla, ídem, 4'25.
Longaniza, ídem, 7.
Jamón en fresco, ídem, 4'75.
Lomo, ídem, 5.
Chorizos, la docena, 7.
Cerdos para matadero, el kilo, 2'50.
Ídem en peso vivo, ídem, 2'65.
Ídem para criar, uno, 75.
Lechonas, una, 2'70.
Ternera, el kilo, 1'80.
Vaca, ídem, 1'30.
Buey, ídem, 1'35.
Corderos, uno, 23.
Cabritos, ídem, 26.

Grave accidente en Tolosa

Un niño dispara una escopeta y mata a su compañera de juegos

(Por teléfono)

Tolosa, 21.

A las ocho de la mañana de hoy, se hallaban jugando en el caserío "Iturgoyen", de la jurisdicción de Leaburu, los niños Pedro Echechipia, de 12 años, y Bibiana Echeverría, de tres años.

El niño Pedro cogió una escopeta, que estaba cargada, e hizo funcionar el gatillo.

Salió el tiro y dió en el ojo derecho a la niña Bibiana, que quedó muerta en el acto. El Juzgado interviene en el asunto.

RESFRIADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Escalptol
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado



Anuncios económicos

ACADEMIA DE COCINA. Las señoras de 9 a 12; muchachas de 4 a 7. Oquendo, núm. 8, 2.º.

ACHICORIA "El As". — Es la mejor de todas. Exíjanla en los ultramarinos.

ALMONEDA y muebles nuevos. No comprar ni vender sin antes visitar casa compraventa. Telf. 16-69. San Martín, 42.

ALQUILERES villas, pisos amueblados; compra y venta de fincas. Vendo casa nueva 4 pisos y garage, 45.000 ptas. Agencia San Julián.

CAMAS para dormir huéspedes a 0,75 pesetas. Razón: Barrio Egua, letra C, segundo, número 2.

CHOFER mecánico, vascongado, se ofrece para trabajar en taller o bien para conducir coches. Dirigirse a esta Administración.

DESEANSE dos huéspedes estables; precio económico. Alquilanse hermosas habitaciones sólo para dormir. Príncipe, 19, segundo.

EBANISTAS sabiendo barnizar a muñeca, se necesitan en los talleres de Coches-Camas de Irún.

FAMILIA modesta necesita piso de 75 a 100 pesetas o precio aproximado. Se gratificará con 150 ptas. Razón en esta Administración.

GRAN HUEVERIA. — Se venden huevos frescos a 1,90 y 2,25 docena. Plaza de la Brecha, puesto 162. Juan Villar.

GRAN OCASION. — Hermoso comedor y dormitorio nogal, muy baratos; camas y colchones. Urdaneta, 4, amuebladora Anglés.

GANGA: Se venden dos bonitos pisos en pesetas 24.500, cerca de la Coneja, y otro en 49.500 pesetas. Príncipe, 6, carbonería.

HACEN FALTA obreros para modistas de sombreros. Informarán en esta Administración.

MAQUINAS para coser y bordar, nuevas y de ocasión. Especiales para vainica doble y géneros de punto. San Martín, 6.

MERKENA. Muebles de todos estilos. Ventas al contado y a plazos. Urbietta, 4.

MOTOR de gas sistema Escuder, de un caballo, con todos accesorios, se vende muy económico. Informarán en esta Administración.

PROFESSEUR de français. Mr. Génin. Lecciones particulares y clases de francés. Andía, 5, segundo.

SALON de compra-venta; muebles nuevos y usados. Grandes ocasiones. G. Rodrigo, Urbietta, 7 (esquina a Marina). Teléfono 6-67.

SE ALQUILAN pisos sin muebles, con vistas al mar, desde 210 pesetas mensuales. Razón: Zabaleta, F. portería.

SE CEDE gabinete amueblado a señora o caballero; punto céntrico; ascensor, cuarto baño y esmerada limpieza. Guetaria, 23, tienda

SE OFRECE nodriza de 24 años, leche fresca, para criar en caserío sano. Dirigirse en Renfería, a José María Otegui.

SE PLATEAN y doran toda clase de objetos garantizando duración. Especialidad: plateado cubiertos. Mexía Eleano, 4.

SE VENDEN muebles. Informarán: calle Fermin Calbetón, número 33, tercer piso derecha. De tres a cinco.

SE HAN EXTRAVIADO un rosario de oro y una medalla de oro; desde Avenida a villa María Luisa. Se gratificará hotel Olasagasti.

SE ALQUILA una habitación sin muebles a matrimonio sin hijos. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales y aprendices modistas. Dirigirse a esta Administración.

VENDEMOS pisos con ascensor y baño, desde 25.000 pesetas. Agencia Inmobiliaria, Hernani, 5, primero.

VENDO casa desocupada con garage, 4 pisos, brío, nueva construcción. Gran ocasión, en 45.000 ptas. Agencia San Julián, Oquendo, 13.

HIERROS

Almacén clasificado por la
CENTRAL SIDEURGICA
— ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI —
Marqués del Puerto, 3. — BILBAO —

Loción Cereo

Reconstituyente del cabello, lo mejor para combatir la caída del PELO. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Doctor Ortega

Especialista corazón y pulmones
Consulta de 11 a 12 y de 3 y media a 5.
Calle GUETARIA, 14. — Teléfono 8-77.

Aceros al horno eléctrico

En piezas moldeadas, para automóviles, vagones, locomotoras, buques, molinos trituradores y maquinaria en general.
ARRIETA Y COMP. RIA-RENTERIA
CALLE PRIM, núm. 38, comercio

LINTERNERIA

Torres y Compañía

CUARTOS DE BAÑO
SAN BARTOLOME, 7.—TELEFONO 12-50

Calecismo de Maquinistas y Fogoneros

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. Maigor, ex director de las minas de Reocin.

De venta en la Administración de este periódico.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayla encarnada

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los catarrros de pecho y bronquitis

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este genero.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN los dolores de las piernas en sus periodos mensuales.

(Fijarse en la marca del DR. WINTER)

La marca del DR. WINTER se imprime en la cubierta de cada emplastro

Trade Mark Registered.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIAN
3 meses, 6 ptas.; 6 meses, 12; un año, 24
EN PROVINCIAS
3 meses, 8 ptas.; 6 meses, 16; un año, 32
EN EL EXTRANJERO
3 meses, 17 ptas.; 6 meses, 33; un año, 66

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1.ª plana, precios especiales.
En noticias una peseta línea.
En generales sesenta céntimos línea.
Planes enteros y medios plenos, artículos comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

TELEFONO URBANO: 0-24
TELEFONO INTERURBANO: 9-89

Redacción, Administración y Talleres: S. Marcial, 10

APARTADO DE CORREOS: núm. 44
DIRECCION TELEGRAFICA: "VOZ"

Mar y Puertos

Movimiento de buques

Entró ayer en nuestro puerto el «Galicia», en lastre, de Pasajes.

Salieron el «Antonio» y el «Chico», ambos en lastre, para Gijón y Bilbao, respectivamente.

En Pasajes entraron el «Perseus», de Amsterdam; el «Borkum», de Hamburgo, y el «Prudencia», de San Sebastián, los tres con carga general.

Salieron, en lastre, el «Ruda» y el «Galicia», para Gijón y San Sebastián, respectivamente.

Con carga general salieron el «Perseus», el «Cabo Higuera», el «Cirilo Amorós» y el «Menir», para Bilbao.

La Pescadería

En la Pescadería se efectuaron las siguientes ventas:

Merluza, 26 kilos, de 3'80 a 3'90 pesetas kilo.
Idem mediana, 805, de 3'25 a 3'35.
Lenguados, 27, de 7 a 7'10.
Salmonetes, 50, de 4'25 a 4'35.
Gallitos, 323, de 2 a 2'10.
Almejas, 405, de 3 a 3'10.
Pescadilla, 2.500, de 1'20 a 1'30.
Ordinarios, 4.000, de 0'60 a 1'25.
Angulas, 4.500, de 2'30 a 8.

Las mareas

Primera pleamar, a las 7,12 de la mañana.
Segunda, a las 7,37 de la tarde.
Primera bajamar, a la 1,24 de la tarde.
Segunda, a la 1,49 de la madrugada.

El reinado de la "peli"

La bellísima estrella Alla Nazimova ha impuesto definitivamente su prestigio y su arte exquisito y está hoy de moda en toda España.

La espiritual artista se presentará hoy en la pantalla del Príncipe, interpretando la comedia sentimental en cinco actos titulada «La Virgen de las Rosas».

Es esta película una adaptación muy bella de la célebre novela inglesa «El rosal de los mil años».

El original y fino asunto de la novela da base a la gentil interpretación para una primorosa labor, llena de graciosa movilidad.

En la próxima semana se estrenará en este salón una maravillosa cinta titulada Danton, que es una historia cinematográfica de la revolución francesa.

El Principal se vió ayer extraordinariamente concurrido.

Era de esperar. Se reponía allí, según habíamos anunciado, la película, en cinco actos, «Batiendo el record», que interpretaba el malogrado Wallace Reid.

Hoy se anuncia otro estreno de gran interés, el de la comedia dramática, en cuatro actos, titulada «Armas femeninas». La bella artista Ethel Clayton hace en ella una creación deliciosa de su papel de protagonista.

Mañana, viernes aristocrático, de gran moda, se pondrá «La tierra de promisión», la

gran cinta interpretada magistralmente por Thomas Meigan y Billie Burke.

En el salón Miramar se lleva ahora todas las admiraciones y todos los aplausos la «divina» cancionista, Raquel Meller.

Aparte de eso, se puso ayer en aquel salón una cinta muy emocionante, titulada «Dos lunas» e interpretada por el gran actor Buck Jones.

Gustó mucho la cinta y su interpretación. En vista del éxito por ella obtenido, se estrenará hoy en el Bellas Artes.

En Miramar se pondrá en todas las sesiones, y como primer número del programa, para dar lugar a la aparición de Raquel Meller, la interesante película «La ley de Dios», que interpreta la linda artista Viola Dana.

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO. — Grandes partidos a remonte, a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Abarrategui y Alberdi, rojos, contra Jurico y Vega, azules, sacando los delanteros del diez y medio.

VICTORIA EUGENIA. — Compañía de zarzuelas de don Ricardo Ruiz, dirigida por Anselmo Fernández. A las seis y cuarto de la tarde, la zarzuela en tres actos, de Camprodon, con música de Barbieri, «Los diamantes de la corona». A las diez y cuarto de la noche, «La canción del olvido», y estreno del sainete en un acto, de Larra y Lozano, música del maestro Alonso, «La Magdalena te guió».

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las seis y siete y media de la tarde (numera) y diez y cuarto de la noche. Sensacional estreno de «Armas femeninas», comedia dramática en cuatro actos, por Ethel Clayton.

TEATRO DEL PRINCIPE. — Sesiones a las seis y siete y media de la tarde (numera) y diez de la noche. Estreno de la comedia sentimental en cinco actos, «La virgen de las rosas», por Alla Nazimova.

SALON MIRAMAR. — Gran éxito de Raquel Meller. Sesiones a las siete menos cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, estrenándose la interesante película «La ley de Dios», por Viola Dana.

LA PERLA DEL OCEANO. — Gran festival para esta tarde, de seis a nueve.

GRAN KURSAAL. — A las cinco y media de la tarde, concierto por la orquesta. A las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, cinematógrafo. Segunda jornada de la preciosa película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

BELLAS ARTES. — Sesiones continuas de cine de seis a nueve y una sesión a las diez. Gran estreno de «Dos lunas», por el gran actor Buck Jones.

CAFE ORIENTAL. — Grandes conciertos para hoy, por un notable sexteto, a las dos y media y seis tarde, y diez noche.

TEATRO COLON. — Todas las noches, a las once, supper-tango. Orquesta selecta Jazz-band «Nori».

Programa del Gran Casino

CINEMATOGRAFO ARTISTICO

Sesiones a las cinco y media de la tarde y diez de la noche.

PRIMERA PARTE

1. Orquesta.
2. La interesantísima película de comedia en cuatro partes, titulada «Entre dos mundos», interpretada por la célebre artista Norma Talmadge. Primera y segunda partes.

SEGUNDA PARTE

1. Orquesta.
2. «Entre dos mundos». Tercera y cuarta partes.

En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

DIA 22 DE FEBRERO DE 1893

El estado del mar continuó siendo imponente aunque abonzó algo.

Los vapores y lanchas de pesca no salieron a sus faenas.

—A las cinco de la tarde se declaró un violento incendio en la casa denominada «Colegio», de la villa de Usurbil, propiedad de don Víctor Samartigo.

El fuego se inició en las cuerdas, desde donde las llamas corrieron hasta el tejado adquiriendo en poco tiempo un espantoso incremento.

Como el incendio amenazaba extenderse a todas las casas del pueblo, muchos vecinos se apresuraron a sacar los muebles de sus casas. A pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron no se pudo evitar que el fuego se extendiera a otras tres casas más, a las que el fuego no causó grandes destrozos.

La casa denominada «Colegio» quedó reducida a escombros.

—Por la tarde fué mordida por un perro, en la Plaza de la Constitución, la niña Josefita Echeguren, que estaba jugando con otras compañeras.

Como el can produjo una herida en el muslo a la pobre niña, ésta fué asistida en la Casa de Socorro.

—Fué destinado a la zona militar de San Sebastián el capitán de Caballería, don Tirso de la Calle Yabar, cuyo nombre se hizo muy célebre durante la última guerra civil, en la que se distinguió como guerrillero, y se le conocía con el sobrenombre del «Cajo de Cirauqui».

—En el expés de Madrid llegó a Donostia la familia del gobernador civil de Guipúzcoa, don Rafael Barrio.

—Falleció el célebre y popular «erri-kosheme» Francisco Alzaga, a quien los donostiarras conocían por el apodo de «Sacristán».

Alzaga (a) «Sacristán» era un elemento indispensable en toda novillada o festejo popular. Al llegar la época de Reyes cargaba con un atril, sobre el que iban algunos papeles de música, y recorría los principales establecimientos de la población, dando serenatas con su inimitable credible de tambor.

Folleto de LA VOZ

23 de Febrero.

94.

Madre y mártir

Novela original de Carolina de Invernizio

Esta obra es propiedad de la Casa editorial MAUCCI, de Barcelona.

Jo Luciano; pero mi hermano está delicado y se necesitaría una cama para él.

—Si no estoy cansado... murmuró Leonía, que en aquella casita no se creía segura.

—Lo dices por cumplido—la interrumpió Luciano;—no ves que no puedes tener en pie y se te cierran los ojos?... Y añadió en francés:—No tema usted, Leonía, yo velaré por usted... esté usted tranquila; usted necesita descansar; piense en el trayecto que nos queda que recorrer; piense usted en su hija.

Leonía no contestó, porque realmente no podía más; el cansancio la dominaba.

La aldeana, creyéndole un jovencito, la miraba con aire de compasión.

—Si usted quiere—exclamó—puedo cederle mi habitación; mi marido y yo procuraremos acomodarnos. Si quiere usted echarse en seguida...

—Si—dijo Leonía, que acababa de comer la sopa;—un poco de descanso me repondrá.

Leonía estaba algo calenturienta.

Una vaga inquietud se dibujó en el semblante de Luciano. Aunque tenía algo trastornada la cabeza, aquel plato de sopa y aquel rato de descanso le habían aliviado. Ofreció el brazo a Leonía y siguieron ambos a la aldeana, que les hizo subir una escalera medio derruida, y les acompañó a una habitación bastante limpia y espaciosa, donde había una cama capaz para media docena de personas.

Leonía, después de algunas palabras en francés, cambiadas con Luciano, se echó, vestida como estaba, encima de la cama, sin quitarse tampoco el gorro, pero sí los zapatos, que tenía llenos de barro.

En aquel momento se oyó una voz gruesa y afanosa, que gritaba desde abajo:

—¡Eh! Luisa... ¿dónde te has metido?

—Ese es mi marido—dijo la aldeana a los dos viajeros;—descansen tranquilos, señores... yo me voy.

Y gritó con voz potente:

—Estoy aquí... ya bajo.

Y desapareció rápidamente. Leonía quedó en seguida aletargada.

Luciano, después de observarla un momento, movido por repentina curiosidad, se quitó asimismo los zapatos, y se dispuso a bajar la escalera, cuando la voz del hombre, que subía hasta él, le detuvo.

Aquella voz era insegura.

—¿Dónde estabas?—exclamaba—¿y qué significa esta mesa con las dos botellas?

—Tenemos novedades

—¿Cuáles?

—Hay dos viajeros.

—Llegan con oportunidad: ¿quiénes son?

—Dos estudiantes forasteros que viajan por puro placer.

—¿Dos? ¿Serían ellos?

—¡Ellos! ¿Quiénes?

—Ya lo sé yo... ¡ah! los habrá traído el diablo.

—Pero, ¿por qué?

—¡Porque ha sucedido una gran desgracia! ¡Han asesinado a mi hermano!

La aldeana lanzó un grito más bien de asombro que de terror.

Luciano vaciló y estuvo a punto de rodar por la escalera.

—¿Quién le ha asesinado?—preguntó Luisa un minuto después.

—Esta noche nos sorprendió el temporal en el bosque, y habíamos buscado, como los pájaros, un albergue en la copa de un árbol.

—Me lo dijiste esta mañana cuando viniste a casa para ver si Falco había venido, y te confieso que tu semblante descompuesto me dejó asustada.

—Me temía lo que iba a suceder. Mientras estábamos subidos en el árbol, vimos, a la luz de los relámpagos, dos jóvenes vestidos de color de polvo.

—Ellos son... habla más bajo.

—¡Iban a caballo, y en seguida nos dimos cuenta de que serían dos forasteros perdidos en el bosque. Se aparearon al lado del árbol donde estábamos ocultos; y después de haber atado los animales al árbol, se alejaron a pie.

—¿A dónde iban?

—Yo qué sé; pero es el caso que mi hermano, que, como yo presencié la escena sin chistar, apenas los dos jóvenes se alejaron, me dijo:

—Tengo curiosidad por saber si han dejado algo oculto en la silla de los caballos.

—¿Qué te importa?—le dije yo.

—¡Qué estúpido eres!... No comprendes nada... ¿No sabes que la fortuna suele lle-

gar cuando menos se la espera, y sería propio de tontos dejársela escapar?

—Yo, a decir verdad, no entendía a dónde iba a parar con lo que hablaba, y le pedí una explicación. Entonces, y blasfemando contra mi ignorancia, me dijo lo que se proponía hacer.

—Lo he comprendido en seguida—contestó Luisa—Folco te propuso desvalijar a los dos estudiantes.

—Sí; pero yo me opuse con todas mis fuerzas, pero él, sin darme oídas, bajó del árbol y fué a registrar las sillas de los caballos.

—¡Dios mío!—exclamó Luisa, con acento de verdadera angustia.

—Un momento después, me llamaba, y yo, movido por la curiosidad, bajé de mi nido.

—¿Tú? ¿Tú también?

—¡Oh! No vayas a figurarte que bajase con la idea de llevarme nada; bajé precisamente para disuadir a mi hermano de cometer un delito. Folco tenía en la mano una cajita que había quitado de la silla.

—Este es un gran golpe—dijo—y nadie tendrá conocimiento de él; podremos llevarla con nosotros sin el menor peligro; nadie nos ha visto ni conocido... nadie sospechará de nosotros. Esta cajita debe estar llena de oro.

—Deja esta cajita—le dije—no quiero que la toques; supongo que la habrás cogido en broma.

—¿En broma?—gritó él ferozmente;—quita de ahí, imbécil... yo no soy como tú, que dejas que la fortuna se te vaya de las manos.

—El robar es una infamia.

—Sí, si yo robara empleando la fuerza;